

Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente
(Creado por Acuerdo 257 de 2006)

Acta No. 5 de 2019

Sesión Extraordinaria del año 2019

FECHA: 28 de Agosto de 2019 presencial y continuación virtual del 30 de agosto al 2 de septiembre de 2019

HORA: Desde las 8:50a.m., hasta las 11:05a.m presencial

LUGAR: Sala de Juntas, cuarto piso de la Secretaría Distrital de Ambiente y continuación virtual.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observación
			Si	No	
Oscar Ferney López Espitia	Subsecretario General y de Control Disciplinario	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	X		Que mediante Resolución No. 120 del 11 de Enero de 2019 en su Artículo 3, se delegó al Doctor Oscar Ferney López Espitia, Subsecretaría General y de Control Disciplinario para presidir el comité sectorial de desarrollo administrativo de ambiente.
Laura Mantilla Villa	Directora General del Jardín Botánico de Bogotá	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis - JBB	X		
Jorge Andrés Castro Rivera	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER	X		Delegado por el Director General Richard Alberto Vargas Hernández, mediante oficio 2019EE2620 del 27 de Febrero de 2019 entregado a la Secretaría Técnica del comité
Catalina Rivera	Directora General (E) del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Oscar Ferney López Espitia	Subsecretario General y de Control Disciplinario	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA



INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observación
			Si	No	
Omar T. Cañas Carrillo	Profesional Especializado de la Veeduría Delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal.	Veeduría Distrital	X		
Ricardo Córdoba Rojas	Asesor – Delegado al Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente con Resolución No. SDH – 000217 del 22 de septiembre de 2014	Secretaría Distrital de Hacienda	X		Citado a comité mediante oficio SDA-2018EE163025 del 13 de julio de 2018 y oficio Secretaría Distrital de Hacienda 2018ER78702 del 16 de julio de 2018
Jorge Alberto Posada García	Profesional de la Dirección de Ambiente y Ruralidad	Secretaría Distrital de Planeación	X		Delegado mediante oficio SDA 2019ER110270 del 21 de mayo de 2019

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observación
			Si	No	
Eliana Pedraza	Profesional Especializado	JBB	X		
Marcela Serrano	Profesional Especializado	JBB	X		
Arturo Calderón	Subdirector de Proyectos y Cooperación Internacional	SDA	X		
Henry Rincón	Profesional Especializado	IDPYBA	X		
Cesar Berdugo	Profesional Especializado	IDPYBA	X		
Tatiana Gomes Casseres	Profesional Especializado	IDPYBA	X		
Guillermo Bernal	Profesional Especializado	IDPYBA	X		
Rosanna Sanfeliu Giaïmo	Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental	SDA	X		
Diana Alexandra González Nieto	Profesional Especializado de la SGCD	SDA	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum - a cargo de la **Secretaría Técnica**.
2. Seguimiento a compromisos Comité 30/06/2019 **Secretaría Técnica**.
3. Presentación Anteproyecto 2020 - a cargo de **IDPYBA, IDIGER, JBB Y SDA – 20 min. Cada uno.**
4. Varios - a cargo de la **Secretaría Técnica**. 10 min
5. Compromisos y cierre del comité- a cargo de la **Presidencia**. – 5 min

DESARROLLO:

Se da la bienvenida a los participantes indicando el motivo de la sesión extraordinaria. Lo cual corresponde a discutir la solicitud presupuestal del sector para el 2020 que deberá ser remitida a Secretaría Distrital de Hacienda el 30 de agosto de 2019, Adicionalmente el Instituto de Protección y Bienestar Animal adelantará una presentación respecto del avance en la implementación del Observatorio Ambiental de Protección y Bienestar Animal.

Terminada la introducción se da comienzo con el orden del día:

1. Verificación del Quórum.

Se confirma la presencia en el comité de JBB, IDIGER e IDPYBA. Tanto de JBB como del IDPYBA se encuentran presentes las Directoras de cada instituto, mientras que del IDIGER se encuentra delegado el jefe de la oficina de planeación miembro del grupo directivo, quien aporta su respectiva delegación por parte del director de las entidad; como se relaciona al inicio de esta acta (de acuerdo con lo establecido en el reglamento interno artículo 4 del Acuerdo 1 de 2019).

Por lo que de acuerdo con el reglamento interno hay Quorum para iniciar la sesión.

Al haber Quórum, se continúa con el desarrollo del comité.

2. Seguimiento a compromisos Comité 30/07/2019.

La Secretaría Técnica, con el apoyo de la profesional Diana Alexandra González, expone los compromisos establecidos en el acta de la última sesión adelantada el 30 de Julio de 2019 y como se ha dado cumplimiento a los mismos.

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Citar a mesa de trabajo para revisar Ajustes Técnicos Plan Distrital de Silvicultura	Oscar Ferney López y Magda Cruz	SDA y JBB	Septiembre

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
Urbana, Zonas Verdes y Jardinería.			
2. Citar a mesa de trabajo para revisar reporte de meta sembrar 86.000 Árboles.	Oscar Ferney López y Magda Cruz	SDA y JBB	Septiembre
3. Revisión ajuste MPD de Política de Reasentamiento.	Oscar Ferney López y Jorge Castro	SDA y IDIGER	Septiembre
4. Revisar posibilidades de financiamiento del cambio de flota de carga por FONDIGER	Oscar Ferney López y Jorge Castro	SDA y IDIGER	Septiembre
5. Revisar el marco del Observatorio de Alertas para señalar mediante acto administrativo que SAB - SIRE corresponde al observatorio	Oscar Ferney López y Jorge Castro	SDA y IDIGER	Septiembre
Resolución para la creación del Observatorio de Protección y Bienestar Animal	Oscar Ferney López y Catalina Rivera	SDA y IDIGER	Septiembre

Se revisan los compromisos los cuales se encuentran aún vigentes debido a que se trata de una sesión extraordinaria y todos se encuentran en términos, se deberán dar por cumplidos para la próxima sesión ordinaria la cual será para finales de octubre o para el mes de noviembre.

3. Presentación Anteproyecto 2020

Inicia la presentación la Directora del Jardín Botánico la Doctora Laura Mantilla.

Las NECESIDADES DE LA CIUDAD con relación al Arbolado Urbano son: manejo de árboles en riesgo alrededor de **37.600** árboles y **1.300** bloqueos, cirugías y podas radiculares promedio anual. MIPE – manejo de plagas y enfermedades conforme al diagnostico realizado por el JBB son **52.685** árboles adultos por atención prioritaria.

Con forme al Decreto 383-2018 por el cual se modifica el decreto 531-2010 traslado al JBB la Intervención de árboles en parques lo que equivale a **159.616** individuos arboreos.

Manejo integral – Desentraizado aproximadamente **1.300** árboles al año en espacio público, mantenimiento de **348.696** árboles con mínimo con **6** ciclos anuales, reposición del **10%** de plantaciones anuales, política de ecourbanismo - **2.4** millones de árboles nuevos, proyección POT – **350** mil árboles nuevos, PDGRCC –

Crecimiento de las coberturas vegetales, plantación de aproximadamente **3.000** árboles al año en espacio privado y **investigación** en coberturas vegetales.

Con relación a jardinería se proyecta el mantenimiento de **139.757 m2** de jardinería existente, con **8** ciclos anuales y Continuar implementación **5.000** Bouganvilleas y realizar el mantenimiento de las **28.325**.

Administración y actualización de **SIGAU Censo** del arbolado urbano.

Asi como, producción de **10.000** individuos vegetales al año para atender las necesidades de arborización y jardinería. Tambien **10.000** m2 de huertas comunitarias en funcionamiento / Establecimiento de 100 Unidades Productivas o huertas comunitarias y orientación técnica a **1.000** personas en manejo de agricultura integral Fallo - Plan parcial el Edén - el Descanso – Localidad de Bosa.

Mantenimiento del **100%** de las Colecciones Vivas del Jardín Botánico e implementar el **100%** del plan de aprovechamiento de residuos vegetales, generados de las actividades de la Subdirección.

Con relación a la restauración ecologica se proyecta el incremento de áreas de intervención en **procesos de restauración** ecológica en zonas de disturbio de la EEP y el **manejo adaptativo** de las áreas con procesos de restauración ecológica en la EEP.

En investigación en biodiversidad y servicios ecosistémicos se debe adelantar la **caracterización y valoración** ecosistémica de áreas prioritarias de la EEP, mientras que el investigación en coberturas vegetales urbanas se debe desarrollar **Investigaciones** sobre interacciones bióticas y abióticas en la cobertura vegetal urbana.

Fortalecimiento y acreditación mediante el desarrollo de convocatorias para la asignación de estímulos a investigaciones en ecosistemas altoandinos, divulgar en espacios académicos la información relativa a la conservación y publicación de resultados de investigaciones del Jardín Botánico de Bogotá.

En educación y participación se deben involucrar más de 14.000 personas al año en procesos de educación ambiental y participación ciudadana, vincular más de 1.000 estudiantes al año a los programas de servicios social ambiental y prácticas universitarias, atender más de 90.000 personas al año en los procesos de interpretación ambiental, orientar más de 300.000 personas al año en conocimiento sobre la Estructura Ecológica Principal, Promover la participación de 1.000 Niños, niñas y adolescentes al año en procesos de educación ambiental a través del centro de interés y Incluir a más de 25.000 personas al año en una estrategia de gestión social articulada, para la apropiación de coberturas vegetales.

Además de comunicación y divulgación, cumplimiento con la agenda cultural del JBB, fortalecimiento institucional, mantenimiento de instalaciones y gestión ambiental.

Finalmente luego de una reunión con Secretría de Hacienda respecto al mantenimiento y funcionamiento del nuevo herbario del Jardin Botanico, Hacienda recomienda proyectar



estos gastos como inversión y no por funcionamiento, por lo cual se presenta como fueron calculados sus costos.

	<i>Recurso Humano</i>	<i>Infraestructura</i>	<i>Dotación</i>	<i>Administración</i>	<i>Total</i>
<i>Proyecto 1119</i>	\$4.335	\$46.707	\$1.228		\$52.270
<i>Proyecto 1121</i>	\$3.624	\$2.695	\$3.910		\$10.229
<i>Proyecto 1124</i>	\$5.002	-	\$1.091		\$6.093
<i>Proyecto 1139</i>	\$1.641	-	\$1.221		\$2.862
<i>Proyecto 315</i>	\$5.515	\$9.784	\$1.664	\$514	\$17.477
<i>Proyecto Nuevo herbario</i>	\$1.439	\$1.547	\$152		\$3.141
<i>Total Jardín Botánico</i>					<i>\$92.073</i>

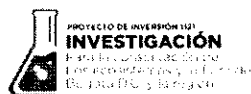
Solicitud de presupuesto 2020

Millones de pesos

\$92.073



\$52.270



\$10.229



\$6.093



\$17.477



\$2.862



\$3.141

Alcaldía de Bogotá

De los cuales se proyecta a siguiente fuente de financiación.

Millones de pesos

Solicitud de presupuesto 2020 por Fuentes de Financiación

01 - Recursos Distrito	\$ 86.242	
03 - Recursos Propios (Convenios)	\$ 3.931	\$ 92.073
03 - Recursos Propios (Taquilla)	\$ 1.444	
03 - Recursos Propios (Pasivos)	\$ 457	

Alcaldía de Bogotá

Al finalizar la doctora Laura Mantilla en un espacio de preguntas surgen dos dudas por parte de Hacienda.

- La primera duda surge respecto a si la solicitud presupuestal se encuentra dentro de las recomendaciones dadas por Hacienda y de no ser de ese modo se invita a ajustarse a lo establecido en la circular para evitar los reprocesos.
- La segunda duda acerca del porque el mantenimiento del herbario se está proyectando por inversión y no por funcionamiento cuando tiene todas las condiciones de ser un gasto recurrente y permanente para considerarse como mantenimiento.

A lo anterior responde el Jardín botánico lo siguiente:

- Si bien es cierto el presupuesto es superior a lo recomendado por hacienda esto obedece a que con forme al Decreto 383-2018 por el cual se modifica el decreto 531-2010 trasladode competencias al JBB, por lo que se requiere de un mayor presupuesto para atender estos nuevos compromisos. Por lo que la propuesta del Jardín irá en los terminos de necesidad de ciudad.
- Con relación al financiamiento del Herbario la fuente fue sugerida por Hacienda de acuerdo a mesas de trabajo adelantadas para discutir el tema.

Continúa la presentación del anteproyecto 2020 la Secretaría Distrital de Ambiente, presenta la doctora Rosanna Sanfeliu Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental.

La solicitud presupuestal total de la Secretaría Distrital de Ambiente es por \$102.214 menor a la de 2019 debido a que en 2019 se solicitó el cupo de endeudamiento para el sendero de las mariposas.

PROYECCIÓN SOLICITUD RECURSOS 2020

PROYECTO INVERSIÓN	ANTEPROYECTO 2020 RECURSOS DISTRITO
979 CONTROL A LOS FACTORES DE DETERIORO DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO CAPITAL	28.525
1132 GESTIÓN INTEGRAL PARA LA CONSERVACIÓN RECUPERACIÓN Y CONECTIVIDAD DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL Y OTRAS ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL EN EL DISTRITO CAPITAL-	18.422
1149 PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	13.875
1141 GESTIÓN AMBIENTAL URBANA	10.195
978 CENTRO DE INFORMACIÓN Y MODELAMIENTO AMBIENTAL	8.690
1150 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN DE MANEJO DE LA FRANJA DE ADECUACIÓN Y LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA DE LOS CERROS ORIENTALES EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO	3.809
981 PARTICIPACIÓN EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL D. C.	6.486
1030 GESTIÓN EFICIENTE CON EL USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC EN LA SDA	6.770
1029 PLANEACIÓN AMBIENTAL PARA UN MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL DISTRITO Y LA REGIÓN	2.922
1100 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COORDINACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA SDA	2.766
1033 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	1.697
7517 PROMOCIÓN DE LA CONSERVACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES RURALES EN BOGOTÁ D.C.	2.057
TOTAL GENERAL	106.214



Se presenta las metas generales que se deben financiar en 2020 por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.

- Culminar los Procesos Sancionatorios de afectación a los recursos Aire, Agua, Silviculturales y de Fauna y flora.
- Recuperación, rehabilitación y/o restauración ecológica.
- Seguimiento, evaluación y monitoreo de la biodiversidad y de sus servicios ecosistémicos asociados en áreas priorizadas de la EEP.
- Administración y manejo en áreas protegidas y otras áreas de interés ambiental.
- Restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, ríos y otras fuentes hídricas.
- Finalización de la construcción de la casa ecología y el centro de recepción y rehabilitación de flora y fauna silvestre.
- Construcción de un sistema Urbano de Drenaje sostenible en la zona de meandros del río Tunjuelo
- Emisión de lineamientos y determinantes ambientales en proyectos urbanos y arquitectónicos de diferentes escalas, así como a instrumentos de planeamiento urbano
- Acciones de evaluación, control y seguimiento al manejo y disposición final de RCD y a los Proyectos Especiales de Infraestructura –PEI, propuesta de aprovechamiento y tratamiento final de RCD.
- Control y seguimiento a los generadores de residuos hospitalarios y similares generadas en el Distrito Capital.
- Mantenimiento de la red de monitoreo de calidad de aire de Bogotá - RMCAB resaltando los mantenimientos correctivos y preventivos realizados a los equipos para su correcto funcionamiento.

- Mantener, operar, actualizar y calibrar las estaciones de la Red de Monitoreo de ruido del Perímetro distrital, con el fin de generar información en tiempo real.
- Consolidación de la red de Black Carbón con 8 estaciones para el monitoreo de fuentes de combustión.
- Mantener la operación, vigilancia y control de la Red de calidad hídrica de Bogotá para la generación de informes de calidad hídrica.
- Habilitación de redes de senderos secundarios ecológicos, y habilitación de una cantera; dichas intervenciones contemplan la selección de la zona, manejo de especies exóticas, limpieza y retiro de obstáculos, deshierbe, bioingeniería, paisajismo y rehabilitación.
- Restauración, prevención y mitigación de incendios forestales, e implementación de incentivos a la conservación.
- Intervención en terreno e implementación de la estrategia de prevención y mitigación de incendios forestales.
- Implementación de incentivos para la conservación de coberturas vegetales; dichas intervenciones contemplan la selección de la zona, acuerdos de voluntades e implementación.
- Proceso de fortalecimiento de la participación de la ciudadanía, organizaciones sociales, sector público y privado e instituciones educativas y demás actores sociales, en jornadas que mejoren las condiciones ambientales de las 20 localidades de Bogotá D.C. desarrollando los componentes temáticos a través de acciones pedagógicas, procesos de formación y caminatas ecológicas.
- Fortalecer los procesos de participación con las comunidades étnicas en cada una de las localidades
- Fortalecimiento en la infraestructura tecnológica de la entidad, para optimizar la operación, por medio de los contratos de soporte, mantenimiento, licenciamiento adquisición de servicios tecnológicos de la SDA, adopción e implementación de Arquitectura de Integración e Interoperabilidad, así como la gestión y Gobierno de Dato y seguridad de la información.
- Continuar con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG
- Garantizar el acceso a la información pública como derecho fundamental de la sociedad.
- Seguimiento a los instrumentos de planeación ambiental.
- OAB -ORARBO- Administración y operación.
- Iniciativas ambientales priorizadas de escala regional.
- Actualización de los Planes de Acción de las Políticas Ambientales priorizadas.
- Actualización PMA humedales.
- Restaurar, rehabilitar y recuperar la ruralidad con procesos de restauración ecológica participativa.
- intervención de 500 predios, con procesos de reconversión productiva, a través de la implementación de buenas prácticas productivas y el ordenamiento ambiental predial como una estrategia hacia la sostenibilidad del territorio rural.

Finalizada la presentación de la doctora Rosanna se abrió un espacio para el desarrollo de preguntas, las cuales no se presentaron, por lo que se continúa con la presentación del IDIGER.



Presenta por el IDIGER el doctor Jorge Castro.

Para el 2019 la apropiación de recursos fue de \$24.439 millones a corte 31 de julio de 2019 se cuenta con una ejecución presupuestal del 68% para los recursos de inversión equivalentes a \$15.539 millones y del 53% para funcionamiento equivalente a \$9.494 Millones

De igual modo se presentan de las metas Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” – Plan de desarrollo que termina su vigencia en junio de 2020, cuales son las magnitudes programadas de cada meta del IDIGER.

Metas PDD

No	Metas Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”	Programado PDD Magnitud Física	Programado 2020
1	Incentivar y promover el cumplimiento de la norma de sismo resistencia y el reforzamiento estructural.	350	0
2	Formular una política de reasentamiento.	1	1
3	Reasentar a 4.286 familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable (286 a cargo del IDIGER). MPD	286	10
4	Construir 16 obras de mitigación para la reducción del riesgo. MPD	17	3
5	Atender al 100% de la población afectada por emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR - CC	100%	100%
6	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	100%	100%

De acuerdo con lo anterior, la solicitud presupuestal del IDIGER es de \$26.522 millones tan solo un incremento del 9% con respecto al año 2019.

PRESUPUESTO IDIGER

Proyecto Inversión	Recursos Programados (POAI) 2019	Anteproyecto 2020*
1172 - Conocimiento del riesgo y efectos del cambio climático	3.595	4.652
1158 - Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático**	9.680	9.829
1178- Fortalecimiento del manejo de emergencias y desastres	3.198	3.596
1166 - Consolidación de la gestión pública eficiente del IDIGER, como entidad coordinadora del SDGR-CC.	6.961	7.309
Sub Total	\$ 23.434	\$ 25.948
**2020: Fuente 147 Otros recursos del Balance de destinación específica - 1158		\$ 1.024
		\$26,522

**Cifras en Millones de pesos corrientes

Entre las actividades a realizar en 2020 por el instituto se encuentran:

- Actualización de escenarios de riesgo.

- Estudios.
- Sistema de Información Geográfica.
- Documentos técnicos emitidos (Conceptos y diagnósticos técnicos).
- Sistema de Alerta de Bogotá.
- Reasentamiento de familias en alto riesgo no mitigable - Predios desocupados.
- Obras de Mitigación.
- Adecuación de Predios.
- Reducción de riesgo por inundación y encharcamientos.
- Coordinación de Emergencias
- Centro Distrital Logístico y de Reserva
- Aglomeraciones de Publico.
- Capacitaciones, simulaciones y Simulacros.
- Implementación del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG.
- Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Administración y mantenimiento del parque automotor.
- Administración y Mantenimiento de Bienes.
- Soporte y mantenimiento de recursos informáticos.

De igual modo al finalizar la presentación de Jorge Castro se abrió un espacio para preguntas, las cuales no se presentaron y se continúa con la presentación del IDPYBA.

Presenta por el IDPYBA el profesional Cesar Berdugo haciendo un reporte de la gestión presupuestal 2019, proyecciones de reservas y pasivos y comparándolo con la solicitud presupuestal 2020.

Proyectos de inversión						
PROYECTO INVERSIÓN	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	2019 GIROS	RESERVA ESTIMADA	PASIVOS	2020 SOLICITUD
7519 Gestión del conocimiento	2.890	2.234	1.066	468	4	3.647
7520 Gestión integral de la fauna	7.573	6.670	3.816	550	288	8.306
7521 Programa integral de esterilización	5.505	5.251	1.592	1.146	49	6.831
7518 Desarrollo y fortalecimiento institucional	2.925	2.580	1.244	487	6	3.712
INVERSIÓN	18.893	16.735	7.718	2.651	347	22.495
%		88,58	40,85	14,03	1,8	19,07

Fuente: Sistema de Presupuesto Distrital - PREDIS
Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN
* Cierre a 27/08/2019
* En millones de pesos

La solicitud presupuestal 2020 presenta un incremento del 19% respecto de la vigencia 2019. Pasando de \$18.893 Millones a \$ 22.495 Millones, es de aclarar que en esta proyección aún debe sumarse el traslado de especies al nuevo centro de fauna (una vez sea entregada la obra) y los recursos para la operación y mantenimiento del mismo.

Actualmente el instituto cuenta con una ejecución presupuestal del 88% equivalente a \$16.735 millones y cuenta con giros del 40% equivalente a \$7.718 millones, se estima tan solo 14% de reservas \$2.651 millones y pasivos del 1.8% \$ 347 Millones.

Proyecto	Recursos 2019	Ejecución (Agosto)	Reservas a Constituir	Solicitud 2020
7520 Gestión integral de la fauna doméstica y silvestre en el D.C.	7.572.707.727	6.571.221.281	550.373.000	8.305.532.000
7521 Programa integral de esterilización canina y felina en el D.C.	5.505.370.273	5.232.030.273	1.146.163.000	6.830.860.000
7519 Gestión del conocimiento y cultura ciudadana para la protección y el bienestar animal	2.890.000.000	2.333.564.268	2.890.000.000	467.799.267
7518 Desarrollo y fortalecimiento institucional del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	2.925.000.000	2.565.473.862	2.900.000.000	486.585.000

De igual modo al finalizar la presentación de Cesar Berdugo se abrió un espacio para preguntas, las cuales no se presentaron.

Se concluye que la solicitud presupuestal por inversión del Sector Ambiente para 2020 es de \$240.899 millones

<i>Secretaría Distrital de Ambiente - SDA</i>	<i>\$106.214 Millones</i>
<i>Jardín Botánico de Bogotá – JBB</i>	<i>\$86.242 Millones</i>
<i>Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER</i>	<i>\$25.948 Millones</i>
<i>Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA</i>	<i>\$22.495 Millones</i>
<i>Total Sector Ambiente</i>	<i>\$240.899 Millones</i>

A este punto se le dio continuidad de manera virtual el 30 de agosto de 2019, sometiendo a votación por parte del secretario técnico del Comité y presidente del mismo el doctor Oscar Ferney López Espitia, la presentación del anteproyecto expuesto por cada entidad como versión final del sector ante la Secretaría Distrital de Hacienda.

El 30 de agosto a las 6:11 p.m. se emite correo “Votación de Aprobación presentación Anteproyecto 2020 Sector Ambiente”.

Con el siguiente texto:

“Cordial Saludo

Para dar finalidad al comité iniciado el día 28 de Agosto de 2019. Solicito al Quórum del Comité Sectorial Administrativo de Ambiente. Enviar por este medio su aprobación a la presentación de Anteproyecto 2020 Sector Ambiente”.

El 30 de agosto a las 6:19 p.m. la doctora Laura Mantilla Directora del Jardín Botánico de Bogotá emite su voto: *“Aprobado x parte de JBB”.*

El mismo 30 de agosto 6:31 p.m. el Ingeniero Oscar Ferney López Espitia como representante de la Secretaría Distrital de Ambiente emite su voto: *“Aprobado por parte de la SDA”*

De igual modo el 30 de agosto a las 6:25 p.m. el ingeniero Jorge Andrés Castro delegado del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático responde y emite su voto: *“Buenas tardes, por parte del IDIGER queda aprobado, sin embargo es necesario aclarar que el presupuesto del IDIGER se ajustó en 1024 millones menos, y así se envió a la SDH y SDP”.*

Y por último la doctora Catalina Rivera Directora (e) Del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal vota el 2 de septiembre a las 10: 27 a.m. *“Aprobado por parte del IDPYBA”*

En resumen la votación se desarrolló del siguiente modo:

Votación del Anteproyecto 2020 del Sector Ambiente		
Entidad del Sector Ambiente	Representante	Voto
SDA	Oscar Ferney López Espitia	Aprobado
JBB	Laura Mantilla	Aprobado
IDIGER	Jorge Andrés Castro Rivera	Aprobado
IDPYBA	Catalina Rivera	Aprobado

Aprobado por unanimidad y se enviará a Secretaría Distrital de Hacienda para sustentación en mesas de trabajo.

4. Varios - a cargo de la Secretaría Técnica.

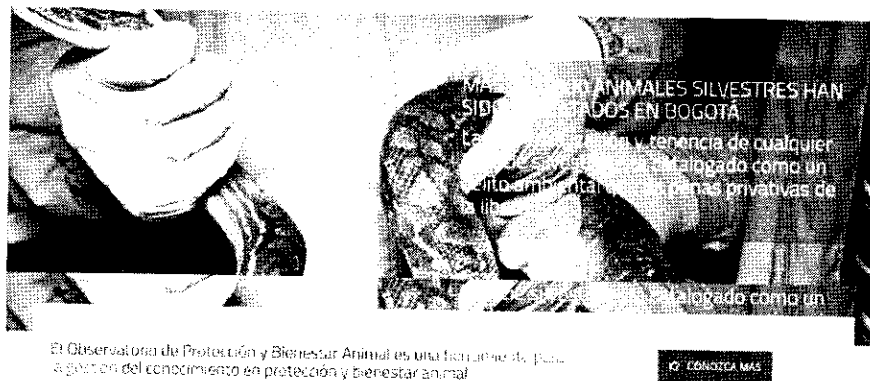
Como parte de los compromisos de este comité se encuentra la puesta en marcha del Observatorio de Protección y Bienestar Animal del Distrito Capital, a continuación el Instituto presentara los avances en la implementación de la plataforma que será la ventana del observatorio y el avance en el proyecto de resolución que crea el observatorio.

Presenta la Doctora Catalina Rivera y su equipo de colaboradores los avances en el desarrollo de la plataforma que será la ventana de consulta del observatorio.



En el observatorio se puede encontrar ¿Que es el OPYBA? En donde se encuentra toda la estructuración técnica del observatorio, pilares, funciones, alcance y objetivos.

En el observatorio se encontrara inicialmente los últimos artículos desarrollados en el instituto.



El Observatorio de Protección y Bienestar Animal es una herramienta de gestión del conocimiento en protección y bienestar animal



Percepción sobre palomas en la ciudad

El Observatorio de Protección y Bienestar Animal es una herramienta de gestión del conocimiento en protección y bienestar animal



La importancia de los microchips

El Observatorio de Protección y Bienestar Animal es una herramienta de gestión del conocimiento en protección y bienestar animal



Esterilizar es un acto de responsabilidad

El Observatorio de Protección y Bienestar Animal es una herramienta de gestión del conocimiento en protección y bienestar animal

Se encuentran funciones

FUNCIONES DEL OBSERVATORIO

1. Evaluar y hacer seguimiento a la Política Pública de Fomento y Bienestar Animal de Bogotá.

2. Proponer estudios y promover la investigación sobre la protección y el bienestar animal en Bogotá en alianzas con universidades.

3. Generar metodologías de recolección, organización y análisis de información cualitativa y cuantitativa.



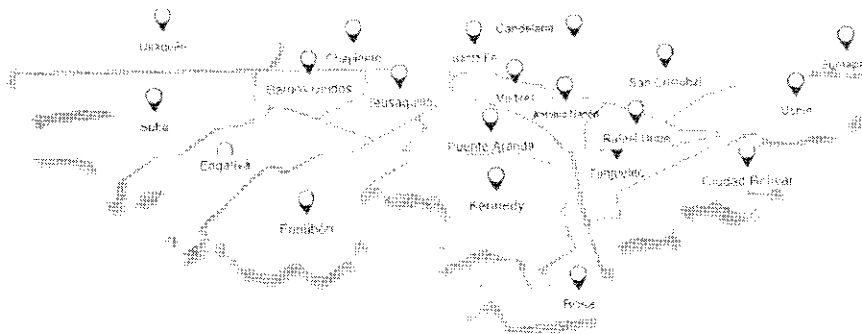
4. Realizar la coordinación e implementación de la política pública de fomento y bienestar animal.

5. Definir los lineamientos para el acceso a la base de base de los ejes de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal.

6. Orientar y acompañar a los actores del territorio interesados en generar o mejorar los estudios sobre el estado de la microlocalidad.

Datos estadísticos por localidad

DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DE SU LOCALIDAD



Datos por de los servicios prestados por el instituto

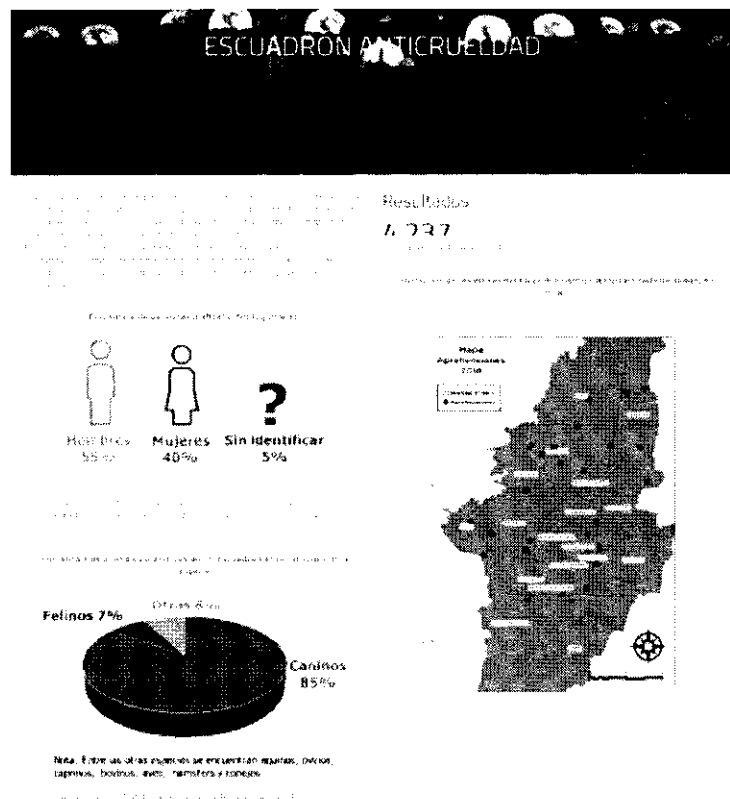


ATENCIÓN A LA FAUNA

Sección de Atención a la Fauna, que brinda el apoyo a los animales salvajes de la ciudad.



Como el escuadrón anticrueldad.



Al finalizar la presentación la doctora Catalina Rivera informa presenta a la Directora de Planeación la doctora Rosanna Sanfeliu el borrador de la resolución de creación del observatorio para que se generen las observaciones desde el área técnica que una vez y una vez sean subsanadas deberá el IDPYPA radicar por correspondencia a la Dirección Legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente para la revisión jurídica de la misma y surta el trámite correspondiente para firma del Secretario de Ambiente.

5. Compromisos y cierre del comité- a cargo de la Secretaría Técnica.

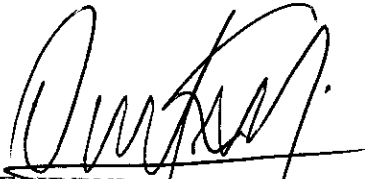
Se adelanta una relación de los principales compromisos establecidos a lo largo del comité, y se reiteran los compromisos que están en términos de la sesión del 30 de julio:

Enunciados a continuación:

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Citar a mesa de trabajo para revisar Ajustes Técnicos Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería.	Oscar Ferney López y Magda Cruz	SDA y JBB	Septiembre
2.	Citar a mesa de trabajo para revisar reporte de meta sembrar 86.000 Arboles.	Oscar Ferney López y Magda Cruz	SDA y JBB	Septiembre
3.	Revisión ajuste MPD de Política de Reasentamiento.	Oscar Ferney López y Jorge Castro	SDA y IDIGER	Septiembre
4.	Revisar posibilidades de financiamiento del cambio de flota de carga por FONDIGER	Oscar Ferney López y Jorge Castro	SDA y IDIGER	Septiembre
5.	Revisar el marco del Observatorio de Alertas para señalar mediante acto administrativo que SAB - SIRE corresponde al observatorio	Oscar Ferney López y Jorge Castro	SDA y IDIGER	Septiembre
6	Radicación de Borrador de Resolución del Observatorio de Protección y Bienestar Animal a la DLA	Catalina Rivera	IDPYBA	Septiembre

Próxima Sesión Ordinaria para Julio de 2019, en la Secretaría Distrital de Ambiente:
En constancia se firman,





PRESIDENTE y SECRETARIO

Oscar Ferney López Espitia

Delegado Secretario de Ambiente para esta Instancia y Subsecretario General y de Control
Disciplinario

Anexos:

- Presentación Anteproyecto 2020 del sector ambiente,
- Copia correos desarrollo del comité Virtual.

Proyectó:

Diana Alexandra González Nieto

Revisó:

Oscar Ferney López Espitia SDA, Laura Mantilla JBB, Jorge Andrés Castro Rivera IDIGER y
Catalina Rivera IDPYBA.



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS
ALCALDE MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Acta de reunión y relación de asistencia

Versión: 14

Código: PE03-PR01-M2

FECHA: 28/08/2019

HORA DE INICIO: 8:50am

HORA DE TERMINACIÓN: 11:05am

LUGAR: SDA - Sala de Juntas

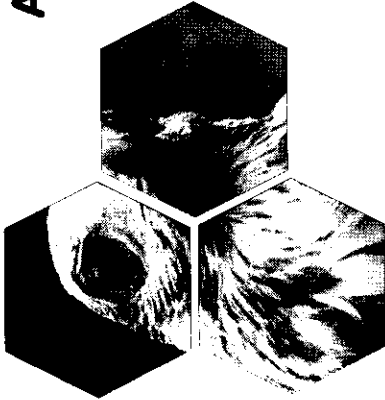
TEMA: Comité Sectorial Administrativo de Ambiente

NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL @ambientebogota.gov.co	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Jorge A. Cacho	ID16ER	✓			acachorodidiger.gov.co	4292800	
Elena Pedraza	SDG	✓			epedraza@sb.gov.co	342981214	
Diego Alejandro González	SDA-SD		X		mperrero@bb.gov.co	3194670270	
Arturo Calderón	SEC I	X			diana.gonzalez@ambientebogota.gov.co	3378832	
María T. Concha Carrillo	Sec II	X			arturocalderon@ambientebogota.gov.co	3407666	
Diego de la Cruz	Sec III	X			ocumaseve@educadistri	Ext 903	
Jorge A. Posada	SPD-DAR	X			tal.gov.co	3385015	
María F. F. F.	IDPYBA		X		rcorumb@shd.gov.co	8186	
César H. B.	IDPYBA		X		l905adaga@gmail.com	310320770	
Diego de la Cruz	IDPYBA		X		hans.sircen@proteccionanimalbogota.gov.co	313263780	
Tatiana Gómez	IDPYBA		X		cesarhugo@bodega@gmail.com	313263780	
Guillermo Bernal	IDPYBA		X		gabriel@informacion.gov.co	313263780	

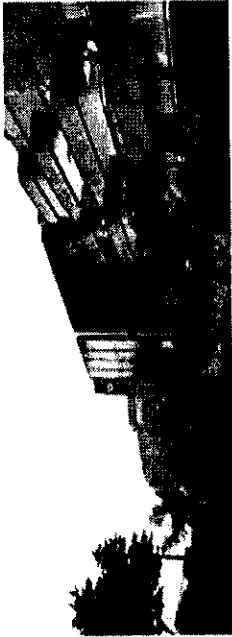
Nombre del responsable de la reunión :

PEC

[illegible]



ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2020



SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE



ENTIDAD

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE – SDA – Recursos Distrito

ANTEPROYECTO 2020

106.214





PROYECCIÓN SOLICITUD RECURSOS 2020	
PROYECTO INVERSIÓN	ANTEPROYECTO 2020 RECURSOS DISTRITO
979 CONTROL A LOS FACTORES DE DETERIORO DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO CAPITAL	28.526
1133 GESTIÓN INTEGRAL PARA LA CONSERVACIÓN RECUPERACIÓN Y CONECTIVIDAD DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL Y OTRAS ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL EN EL DISTRITO CAPITAL	18.422
1149 PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	13.875
1141 GESTIÓN AMBIENTAL URBANA	10.195
978 CENTRO DE INFORMACIÓN Y MODELAMIENTO AMBIENTAL	8.690
1150 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN DE MANEJO DE LA FRANJA DE ADECUACIÓN Y LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA DE LOS CERROS ORIENTALES EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO	3.809
981 PARTICIPACIÓN EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL D. C.	6.486
1030 GESTIÓN EFICIENTE CON EL USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC EN LA SDA	6.770
1029 PLANEACIÓN AMBIENTAL PARA UN MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL DISTRITO Y LA REGIÓN	2.972
1100 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COORDINACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA SDA	2.766
1033 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	1.897
7517 PROMOCIÓN DE LA CONSERVACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES RURALES EN BOGOTÁ D.C.	2.057
TOTAL GENERAL	106.214



- Conceptos de gasto

03037.- GASTOS DE TRANSPORTE	\$	5,579,872.000
03038.- PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACCIONES DE EVALUACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO	\$	456,000.000
03039.- GASTOS DE TRANSPORTE	\$	1,064,472.000
03040.- PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACCIONES DE EVALUACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO	\$	65,000.000
03041.- ADQUISICION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL	\$	644,700.000
03042.- PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACCIONES DE EVALUACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO	\$	380,000.000
03043.- GASTOS DE TRANSPORTE	\$	468,700.000
03044.- PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACCIONES DE EVALUACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO	\$	3,076,324.000
03045.- GASTOS DE TRANSPORTE	\$	390,000.000
03046.- PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACCIONES DE EVALUACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO	\$	1,664,324.000
03047.- GASTOS DE TRANSPORTE	\$	8,363,726.000
03048.- PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACCIONES DE EVALUACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO	\$	900,000.000
03049.- GASTOS DE TRANSPORTE	\$	37,670.000
03050.- PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACCIONES DE EVALUACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO	\$	36,670.000
03051.- ADQUISICION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS, SERVICIOS Y/O PRODUCCION DE MATERIAL TECNICO E INFORMACION PARA LA GESTION Y CONTROL AMBIENTAL	\$	778,899.000
03052.- PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACCIONES DE EVALUACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO	\$	300,000.000
03053.- GASTOS DE TRANSPORTE	\$	548,000.000
03054.- PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACCIONES DE EVALUACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO	\$	300,000.000

979- Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona Urbana del Distrito
 - Conceptos de gasto

- Conceptos de gasto

IMPULSAR 12000 EPIDEMIOLOGOS SANOCARDIOLOGOS MEDICINOS ADMINISTRATIVOS		\$	1,077,700.000
0234-PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES DE EVALUACION, CONTROL, Y DETERMINO AMBIENTAL Y		\$	1,877,700.000
SEGUIMIENTO AMBIENTAL		\$	2,603,896.000
0235-REVISAR LAS BUJAS CRITICAS TRANSACCIONALMENTE CUENTA POR REV. LEGAL		\$	180,000.000
0236-REVISAR LAS BUJAS CRITICAS TRANSACCIONALMENTE CUENTA POR REV. LEGAL		\$	2,233,646.000
0237-GASTOS DE TRANSPORTE		\$	1,546,875.000
0238-REVISAR LAS BUJAS CRITICAS TRANSACCIONALMENTE CUENTA POR REV. LEGAL		\$	180,000.000
0239-GASTOS DE TRANSPORTE		\$	1,262,500.000
0240-PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES DE EVALUACION, CONTROL, Y DETERMINO AMBIENTAL Y		\$	94,000.000
SEGUIMIENTO AMBIENTAL		\$	94,000.000
0241-ADQUISICION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS, SERVICIOS Y/O PRODUCCION DE MATERIAL TECNICO E INFORMACION PARA		\$	350,000.000
PARAR LAS OPERACIONES COMPLEJAS DE MEDICIONES ANTERIORES PERICIDAS		\$	350,000.000
0242-REVISAR LAS BUJAS CRITICAS TRANSACCIONALMENTE CUENTA POR REV. LEGAL		\$	2,897,468.000
0243-REVISAR LAS BUJAS CRITICAS TRANSACCIONALMENTE CUENTA POR REV. LEGAL		\$	300,000.000
0244-REVISAR LAS BUJAS CRITICAS TRANSACCIONALMENTE CUENTA POR REV. LEGAL		\$	2,544,000.000
0245-GASTOS DE TRANSPORTE		\$	143,000.000
0246-PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES DE EVALUACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN FLORA Y		\$	
FAUNA, MEDIO AMBIENTE DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS, SERVICIOS Y/O PRODUCCION DE MATERIAL TECNICO E INFORMACION		\$	
PARA LA GESTION Y CONTROL AMBIENTAL		\$	

979- Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona Urbana del Distrito

- Conceptos de gasto

[illegible]

SOLICITUD 2020

CONCEPTO DE GASTO

CONCEPTO DE GASTO

0037- GASTOS DE TRANSPORTE	\$	3,365,000.000
0252-PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN FLORA Y FAUNA	\$	2,254,908.000
0253-PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO	\$	10,873,944.000
0254-PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES DE EVALUACIÓN, CONTROL DE DETERIORO AMBIENTAL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL	\$	10,940,960.000
0251-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS, SERVICIOS Y/O PRODUCCIÓN DE MATERIAL TÉCNICO E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	\$	213,200.000
0254-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS, SERVICIOS Y/O PRODUCCIÓN DE MATERIAL TÉCNICO E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN Y CONTROL DE DETERIORO AMBIENTAL	\$	812,410.000
0696-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	\$	65,000.000
TOTAL GENERAL	\$28,525,422.000	



Solicitud 2020 \$18.422 millones

- Recuperación, rehabilitación y/o restauración ecológica.
- Seguimiento, evaluación y monitoreo de la biodiversidad y de sus servicios ecosistémicos asociados en áreas prioritizadas de la EEP.
- Administración y manejo en áreas protegidas y otras áreas de interés ambiental.
- Restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, ríos y otras fuentes hídricas.
- Declaración de áreas estratégicas que se incorporen a la EEP (Estructura Ecológica Principal) y que generen conectividad ecológica.
- Implementación y mejoramiento de instrumentos para la adaptación de cambio climático

1132

Gestión Integral para la Conservación, Recuperación y Conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital



No.	META PROYECTO DE INVERSIÓN	MAGNITUD 2020	RECURSOS 2020
10	EJECUTAR EL 100 % DEL PLAN DE MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA EN 400 HA INTERVENIDAS CON PROCESOS DE RESTAURACIÓN.	1.4	\$1.013.307.000
11	(*) IMPLEMENTAR 4 PROGRAMAS DE MONITOREO ASOCIADOS A ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL. (*) EVALUAR TÉCNICAMENTE EL 100 % DE SECTORES DEFINIDOS (100 HA) PARA LA GESTIÓN DE DECLARATORIA COMO ÁREA PROTEGIDA Y ELEMENTOS CONECTORES DE LA EEP.	4	\$445.413.000
2	(*) RECUPERAR Y VIABILIZAR 115 HECTÁREAS DE SUELO DE PROTECCIÓN POR RIESGO COMO USO DE ESPACIO PÚBLICO PARA LA CIUDAD.	100	\$1.034.357.000
8	RECUPERAR, REHABILITAR O RESTAURAR 200 HECTÁREAS NUEVAS EN CERROS ORIENTALES, RÍOS Y QUEBRADAS, HUMEDALES, BOSQUES, PÁRAMOS O ZONAS DE ALTO RIESGO NO MITIGABLES QUE APORTAN A LA CONECTIVIDAD ECOLÓGICA DE LA REGIÓN	115	\$902.303.000
9	(*) IMPLEMENTAR 2 PROYECTOS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO BASADO EN ECOSISTEMAS	10	\$1.652.289.000
14		2	\$303.710.000

1132

Gestión Integral para la Conservación, Recuperación y Conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital



No.	META PROYECTO DE INVERSIÓN	MAGNITUD 2020	RECURSOS 2020
15	(*) EJECUTAR 4 INSTRUMENTOS INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	4	662.298.000
3	(*) EJECUTAR 100 % DEL PLAN DE INTERVENCIÓN EN PARQUES ECOLÓGICOS DISTRICTALES DE HUMEDAL DECLARADOS.	100	\$2.548.352.000
4	(*) MANEJAR 15 HUMEDALES MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES DE ADMINISTRACIÓN.	15	\$3.312.847.000
1	GESTIÓN DE 100 HECTÁREAS PARA LA DECLARATORIA AMBIENTAL	5	\$161.821.000
6	ADQUIRIR 60 HECTÁREAS EN ÁREAS PROTEGIDAS Y ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL	10.72	\$835.925.000
7	(*) ADMINISTRAR Y MANEJAR 800 HECTÁREAS DE PARQUES ECOLÓGICOS DISTRICTALES DE MONTAÑA Y ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL	800	\$5.548.654.000
TOTAL			\$ 18.421.876.000

1132

Gestión Integral para la Conservación, Recuperación y Conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital



No.	META PROYECTO DE INVERSIÓN	MAGNITUD 2020	RECURSOS 2020
10	EJECUTAR EL 100 % DEL PLAN DE MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA EN 400 HA INTERVENIDAS CON PROCESOS DE RESTAURACIÓN.	1.4	\$1.013.307.000
11	(*) IMPLEMENTAR 4 PROGRAMAS DE MONITOREO ASOCIADOS A ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL. (*) EVALUAR TÉCNICAMENTE EL 100 % DE SECTORES DEFINIDOS (100 HA) PARA LA GESTIÓN DE DECLARATORIA COMO ÁREA PROTEGIDA Y ELEMENTOS CONECTORES DE LA EEP.	4	\$445.413.000
2	(*) RECUPERAR Y VIABILIZAR 115 HECTÁREAS DE SUELO DE PROTECCIÓN POR RIESGO COMO USO DE ESPACIO PÚBLICO PARA LA CIUDAD.	100	\$1.034.357.000
8	RECUPERAR, REHABILITAR O RESTAURAR 200 HECTÁREAS NUEVAS EN CERROS ORIENTALES, RÍOS Y QUEBRADAS, HUMEDALES, BOSQUES, PÁRAMOS O ZONAS DE ALTO RIESGO NO MITIGABLES QUE APORTAN A LA CONECTIVIDAD ECOLÓGICA DE LA REGIÓN	115	\$902.303.000
9	(*) IMPLEMENTAR 2 PROYECTOS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO BASADO EN ECOSISTEMAS	10	\$1.652.289.000
14		2	\$303.710.000

1132

Gestión Integral para la Conservación, Recuperación y Conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital



Ejecutar el 100 por ciento del plan de mantenimiento y sostenimiento ecológico en las intervenciones con procesos de restauración.	
0037-GASTOS DE TRANSPORTE	\$ 1,013,907.500
0038-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS DE SOPORTE PARA LA ORDENACIÓN, MANEJO Y REGULACIÓN DE ECOSISTEMAS Y ÁREAS PROTEGIDAS Y/O PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN BÁSICA AMBIENTAL	\$ 42,000.000
0039-PERSONAL CONTRATADO PARA LA RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN Y RECONEXIÓN ECOLÓGICA DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL, LAS ÁREAS PROTEGIDAS, EL SISTEMA HÍDRICO DISTRITAL, ZONAS DE RIESGO NO MITIGABLE, Y/O OTRAS ÁREAS	\$ 915,800.000
0040-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS DE SOPORTE PARA LA ORDENACIÓN, MANEJO Y REGULACIÓN DE ECOSISTEMAS Y ÁREAS PROTEGIDAS Y/O PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN BÁSICA AMBIENTAL	\$ 87,500.000
0041-PERSONAL CONTRATADO PARA LA RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN, MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS URBANOS, DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL DISTRITO CAPITAL	\$ 248,607.000
0042-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS DE SOPORTE PARA LA ORDENACIÓN, MANEJO Y REGULACIÓN DE ECOSISTEMAS Y ÁREAS PROTEGIDAS Y/O PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN BÁSICA AMBIENTAL	\$ 1,074,137.000
0043-PERSONAL CONTRATADO PARA LA RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN, MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS URBANOS, DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL DISTRITO CAPITAL	\$ 46,000.000
0044-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS DE SOPORTE PARA LA ORDENACIÓN, MANEJO Y REGULACIÓN DE ECOSISTEMAS Y ÁREAS PROTEGIDAS Y/O PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN BÁSICA AMBIENTAL	\$ 995,157.000
0045-PERSONAL CONTRATADO PARA LA RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN, MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS URBANOS, DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL DISTRITO CAPITAL	\$ 161,821.000
0046-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS DE SOPORTE PARA LA ORDENACIÓN, MANEJO Y REGULACIÓN DE ECOSISTEMAS Y ÁREAS PROTEGIDAS Y/O PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN BÁSICA AMBIENTAL	\$ 165,821.000
0047-PERSONAL CONTRATADO PARA LA RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN, MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS URBANOS, DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL DISTRITO CAPITAL	\$ 203,710.000
0048-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS DE SOPORTE PARA LA ORDENACIÓN, MANEJO Y REGULACIÓN DE ECOSISTEMAS Y ÁREAS PROTEGIDAS Y/O PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN BÁSICA AMBIENTAL	\$ 211,000.000
0049-PERSONAL CONTRATADO PARA LA RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN, MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS URBANOS, DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL DISTRITO CAPITAL	\$ 93,716.000

1132

Gestión Integral para la Conservación, Recuperación y Conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital

Implementar programas de monitoreo asociados a los límites de la estructura ecológica principal.	
0057-GASTOS DE TRANSPORTE	\$ 445,413.000
0058-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS DE SOPORTE PARA LA ORDENACIÓN, MANEJO Y REGULACIÓN DE ECOSISTEMAS Y ÁREAS PROTEGIDAS Y/O PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN BÁSICA AMBIENTAL	\$ 27,500.000
0059-PERSONAL CONTRATADO PARA LA RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN, MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS URBANOS, DE LAS ÁREAS RURALES Y PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL DISTRITO CAPITAL	\$ 117,000.000
0060-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS DE SOPORTE PARA LA ORDENACIÓN, MANEJO Y REGULACIÓN DE ECOSISTEMAS Y ÁREAS PROTEGIDAS Y/O PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN BÁSICA AMBIENTAL	\$ 308,913.000
0061-PERSONAL CONTRATADO PARA LA RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN, MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS URBANOS, DE LAS ÁREAS RURALES Y PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL DISTRITO CAPITAL	\$ 332,847.000
0062-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS DE SOPORTE PARA LA ORDENACIÓN, MANEJO Y REGULACIÓN DE ECOSISTEMAS Y ÁREAS PROTEGIDAS Y/O PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN BÁSICA AMBIENTAL	\$ 50,798.000
0063-PERSONAL CONTRATADO PARA LA RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN, MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS URBANOS, DE LAS ÁREAS RURALES Y PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL DISTRITO CAPITAL	\$ 42,000.000
0064-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS DE SOPORTE PARA LA ORDENACIÓN, MANEJO Y REGULACIÓN DE ECOSISTEMAS Y ÁREAS PROTEGIDAS Y/O PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN BÁSICA AMBIENTAL	\$ 1,000,000.000
0065-PERSONAL CONTRATADO PARA LA RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN, MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS URBANOS, DE LAS ÁREAS RURALES Y PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL DISTRITO CAPITAL	\$ 1,700,000.000
0066-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS DE SOPORTE PARA LA ORDENACIÓN, MANEJO Y REGULACIÓN DE ECOSISTEMAS Y ÁREAS PROTEGIDAS Y/O PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN BÁSICA AMBIENTAL	\$ 21,000.000
0067-PERSONAL CONTRATADO PARA LA RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN, MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS URBANOS, DE LAS ÁREAS RURALES Y PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL DISTRITO CAPITAL	\$ 138,049.000
0068-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS DE SOPORTE PARA LA ORDENACIÓN, MANEJO Y REGULACIÓN DE ECOSISTEMAS Y ÁREAS PROTEGIDAS Y/O PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN BÁSICA AMBIENTAL	\$ 352,825.000
0069-PERSONAL CONTRATADO PARA LA RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN, MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS URBANOS, DE LAS ÁREAS RURALES Y PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL DISTRITO CAPITAL	\$ 764,000.000
0070-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS DE SOPORTE PARA LA ORDENACIÓN, MANEJO Y REGULACIÓN DE ECOSISTEMAS Y ÁREAS PROTEGIDAS Y/O PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN BÁSICA AMBIENTAL	\$ 148,353.000
0071-PERSONAL CONTRATADO PARA LA RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN, MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS URBANOS, DE LAS ÁREAS RURALES Y PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL DISTRITO CAPITAL	\$ 1,452,390.000
0072-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS DE SOPORTE PARA LA ORDENACIÓN, MANEJO Y REGULACIÓN DE ECOSISTEMAS Y ÁREAS PROTEGIDAS Y/O PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN BÁSICA AMBIENTAL	\$ 31,000.000
0073-PERSONAL CONTRATADO PARA LA RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN, MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS URBANOS, DE LAS ÁREAS RURALES Y PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL DISTRITO CAPITAL	\$ 1,393,000.000
0074-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS DE SOPORTE PARA LA ORDENACIÓN, MANEJO Y REGULACIÓN DE ECOSISTEMAS Y ÁREAS PROTEGIDAS Y/O PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN BÁSICA AMBIENTAL	\$ 581,399.000
0075-PERSONAL CONTRATADO PARA LA RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN, MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS URBANOS, DE LAS ÁREAS RURALES Y PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL DISTRITO CAPITAL	\$ 18,273,379.000

1133

Gestión Integral para la Conservación, Recuperación y Conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital

SOLICITADO 2020	
0027-ADQUISICIÓN DE PREDIOS	\$ 525,000.000
0035-SERVICIO DE CARTERÍA Y LIMPIEZA LOCALIVA	\$ 212,157.000
0037-GASTOS DE TRANSPORTE	\$ 386,700.000
0038-VIGILANCIA	\$ 2,191,784.000
0091-RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, RECUPERACIÓN Y REPOSICIÓN ECOLÓGICA DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL, LAS ÁREAS PROTEGIDAS, EL SISTEMA HÍDRICO DISTRITAL, ZONAS DE RIESGO NO MITIGABLE, Y/O OTRAS ÁREAS	\$ 6,704,800.000
0508-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS DE SOPORTE PARA LA ORDENACIÓN, MANEJO Y REGULACIÓN DE ECOSISTEMAS Y ÁREAS PROTEGIDAS Y/O PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN BÁSICA AMBIENTAL	\$ 563,500.000
0523-CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS, DE INTERÉS AMBIENTAL Y DEMÁS ESPACIOS ADMINISTRATIVOS POR LA SDA	\$ 2,400,000.000
090-PERSONAL CONTRATADO PARA LA RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN, MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS URBANOS, DE LAS ÁREAS RURALES Y PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL DISTRITO CAPITAL	\$ 5,437,935.000
TOTAL	\$ 18,421,876.000

Proyecto 1132

Gestión Integral para la Conservación, Recuperación y Conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital

Solicitud 2020

\$9.000 millones



Casa Ecológica de los Animales CEA



Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre CRFFS

1149

Protección y Bienestar Animal



META / CONCEPTO DE GASTO				SOLICITUD 2019
CONSTRUIR 1 CASA ECOLÓGICA ANIMAL				
0523- construcción de áreas administrativas, de interés ambiental y demás espacios administrados por la SDA.				\$11.616.734.000
0342-PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES DE EVALUACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO AMBIENTAL A LA FAUNA DOMÉSTICA.				\$ 258.312.000
CONSTRUIR Y DOTAR UN NUEVO CENTRO DE RECEPCIÓN Y REHABILITACIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE				
0521 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS, SERVICIOS Y/O PRODUCCIÓN DE MATERIAL TÉCNICO E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN Y CONTROL AMBIENTAL				\$1.500.000.00
0342-PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES DE EVALUACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO AMBIENTAL A LA FAUNA DOMÉSTICA.				\$500.000.000
TOTAL				\$ 13.875.046.000

1149

Protección y Bienestar Animal



Solicitud 2020

\$10.195 millones

- Construcción de un sistema Urbano de Drenaje sostenible en la zona de meandros del río Tunjuelo
- Emisión de lineamientos y determinantes ambientales en proyectos urbanos y arquitectónicos de diferentes escalas, así como a instrumentos de planeamiento urbano
- Programa Gestión Ambiental Empresarial
- Aprovechamiento y/o valorización de llantas usadas registro de los establecimientos, generadores y gestores
- Acciones de evaluación, control y seguimiento al manejo y disposición final de RCD y a los Proyectos Especiales de Infraestructura –PEI, propuesta de aprovechamiento y tratamiento final de RCD.
- Control y seguimiento a los generadores de residuos hospitalarios y similares generadas en el Distrito Capital.

1141

Gestión ambiental urbana

META / CONCEPTO DE GASTO				SOLICITUD 2019
CONSTRUIR 1 CASA ECOLÓGICA ANIMAL				
0523- construcción de áreas administrativas, de interés ambiental y demás espacios administrados por la SDA.				\$11.616.734.000
0342-PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES DE EVALUACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO AMBIENTAL A LA FAUNA DOMÉSTICA.				\$ 258.312.000
CONSTRUIR Y DOTAR UN NUEVO CENTRO DE RECEPCIÓN Y REHABILITACIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE				
0521 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS, SERVICIOS Y/O PRODUCCIÓN DE MATERIAL TÉCNICO E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN Y CONTROL AMBIENTAL				\$1.500.000.00
0342-PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES DE EVALUACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO AMBIENTAL A LA FAUNA DOMÉSTICA.				\$500.000.000
TOTAL				\$ 13.875.046.000

1149

Protección y Bienestar Animal



META PROYECTO DE INVERSIÓN				MAGNITUD 2020	RECURSOS 2020
8	PROMOVER EL APROVECHAMIENTO DE 25.000 TONELADAS DE LLANTAS USADAS.			3.000	\$ 489.357.600
9	HACER SEGUIMIENTO Y CONTROL A 8.000 ESTABLECIMIENTOS DE ACOPIO DE LLANTAS USADAS.			997	\$ 31.981.900
10	(*) DESARROLLAR E IMPLEMENTAR 100 % UN INSTRUMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO POR MEDIO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL ACOPIO, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LLANTAS USADAS EN LA CIUDAD.			100	\$ 135.000.000
19	REALIZAR SEGUIMIENTO A LA REDUCCIÓN DE 1.100.000 TONELADAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. GETEN EL DISTRITO CAPITAL.			122.800	\$ 29.348.400
20	IMPLEMENTAR 100 % ACCIONES PRIORIZADAS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ECOLIBRANZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE.			100	\$ 458.7000
3	PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE 20.000 M2 DE TECHOS VERDES Y JARDINES VERTICALES EN ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO.			1.900	\$ 103.446.000
4	LOGRAR 500 EMPRESAS CON UN ÍNDICE DE DESEMPEÑO AMBIENTAL EMPRESARIAL- ÍNDICE ENTRE-MOTIBUERO SUPERIOR			60	\$2.000.000.000
5	(*) ACTUALIZAR 100 % LA POLÍTICA DISTRITAL DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE Y POTENCIA EN MARCHA.			100	\$ 500.000.000

1141

Gestión ambiental urbana



NO. META PROYECTO DE INVERSIÓN			MAGNITUD 2020		RECURSOS 2020	
6	(*) APOYAR 100 % LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO PARQUE INDUSTRIAL BOGOTÁ	100		\$	134.978.500	
11	(*) DESARROLLAR E IMPLEMENTAR 100 % UNA ESTRATEGIA DE CONTROL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y AFINES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	4.580.000		\$	1.045.045.100	
12	(*) CONTROLAR Y HACER SEGUIMIENTO A 100 % DE LOS SITIOS AUTORIZADOS PARA DISPOSICIÓN ADECUADA	100		\$	85.726.800	
13	(*) REALIZAR EVALUACIÓN DE RIESGO EN BOGOTÁ JURISDICCIÓN SDA	100		\$	1.025.526.800	
15	(*) DESARROLLAR E IMPLEMENTAR 100 % UNA ESTRATEGIA DE CONTROL A PARTIR DE LA INFORMACIÓN TECNOLÓGICA E INVESTIGACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO EN BOGOTÁ	300		\$	135.000.000	
14	(*) CONTROLAR QUE EL 25 % DE RCD SEAN REUTILIZADOS O APROVECHADOS EN OBRA	25		\$	778.729.000	
7	ESPECIALES	1.797.83		\$	466.070.400	
16	CONTROLAR 32.000 TONELADAS DE RESIDUOS PELIGROSOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD HUMANA Y AFINES CON GESTIÓN EXTERNA ADECUADA	3.401		\$	468.434.400	
17	(*) DISEÑAR E IMPLEMENTAR 100 % UNA ESTRATEGIA DE CONTROL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y AFINES EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD HUMANA Y AFINES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ JURISDICCIÓN SDA	100		\$	135.000.000	
18	(*) REALIZAR EVALUACIÓN DE RIESGO EN BOGOTÁ JURISDICCIÓN SDA	100		\$	315.970.300	
1	(*) INCLUIR 800 PROYECTOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	80		\$	741.151.000	
2	(*) DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE 1 PROYECTO DE SISTEMA URBANO DE DRENAJE SOSTENIBLE	1		\$	1.000.000.000	
TOTAL					\$	30.393.146.900

1141

Gestión ambiental urbana



METAS - CONCEPTO DE GASTO 2020			MAGNITUD 2020		RECURSOS 2020	
0037-GASTOS DE TRANSPORTE	100	\$	134.978.500			
0037-PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES DE EVALUACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO	4.580.000	\$	1.045.045.100			
0032-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS, SERVICIOS Y/O PRODUCCIÓN DE MATERIAL TÉCNICO E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO	100	\$	85.726.800			
CONTROLAR 42.387 TONELADAS DE RESIDUOS PELIGROSOS Y AFINES CON DISPOSICIÓN ADECUADA	100	\$	1.025.526.800			
0037-GASTOS DE TRANSPORTE	300	\$	135.000.000			
0032-PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES DE EVALUACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO	25	\$	778.729.000			
CONTROLAR QUE EL 25% DE RCD SEAN REUTILIZADOS O APROVECHADOS EN OBRA	25	\$	466.070.400			
0037-GASTOS DE TRANSPORTE	3.401	\$	468.434.400			
0032-PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES DE EVALUACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO	100	\$	135.000.000			
CONTROLAR Y HACER SEGUIMIENTO AL 100% DE LOS SITIOS AUTORIZADOS PARA DISPOSICIÓN FINAL DE RCD EN BOGOTÁ JURISDICCIÓN SDA	100	\$	315.970.300			
0032-PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES DE EVALUACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO	80	\$	741.151.000			
HACER SEGUIMIENTO Y CONTROL A 800 ESTABLECIMIENTOS DE ACOPRO DE LLANTAS USADAS	1	\$	1.000.000.000			
0032-PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES DE EVALUACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO		\$	315.970.300			

1141

Gestión ambiental urbana



REALIZAR EVALUACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO AL 100% DE ENTIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - PISA		\$	315.970.300			
0032-PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES DE EVALUACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO		\$	315.970.300			
REALIZAR EVALUACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO AL 100% DE LOS PROYECTOS ESPECIALES DE INFRAESTRUCTURA QUE SE DESARROLLEN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ		\$	1.025.526.800			
0032-PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES DE EVALUACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO		\$	1.025.526.800			
0032-PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES DE EVALUACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO		\$	500.000.000			
0032-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS, SERVICIOS Y/O PRODUCCIÓN DE MATERIAL TÉCNICO E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO		\$	409.854.600			
APOYAR 100% LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO PARQUE INDUSTRIAL CON FOMENTO DE SAN BARTOLOME		\$	90.145.000			
0032-PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES DE EVALUACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO		\$	344.978.000			
0032-PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES DE EVALUACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO		\$	337.657.400			
DESARROLLAR E IMPLEMENTAR 100% UN INSTRUMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO POR MEDIO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL ACOPRO DE LLANTAS USADAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ		\$	3.321.100			
0032-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS, SERVICIOS Y/O PRODUCCIÓN DE MATERIAL TÉCNICO E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO		\$	135.000.000			
DESARROLLAR E IMPLEMENTAR 100% UN INSTRUMENTO DE CONTROL A PARTIR DE PROCESOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA E INVESTIGACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO EN BOGOTÁ		\$	135.000.000			
0032-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS, SERVICIOS Y/O PRODUCCIÓN DE MATERIAL TÉCNICO E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO		\$	135.000.000			
DESARROLLAR E IMPLEMENTAR 100% UNA ESTRATEGIA DE CONTROL DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD HUMANA Y AFINES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ		\$	135.000.000			
0032-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS, SERVICIOS Y/O PRODUCCIÓN DE MATERIAL TÉCNICO E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO		\$	135.000.000			

1141

Gestión ambiental urbana



DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE 1 PROYECTO DE SISTEMA URBANO DE DRENAJE SOSTENIBLE		\$	1.000.000.000			
0032-CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE INTERÉS AMBIENTAL Y DEMÁS ESPACIOS ADMINISTRADOS POR LA SDA		\$	1.000.000.000			
IMPLEMENTAR 100% ACCIONES PRIORIZADAS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ECOURBANISMO Y CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE		\$	45.827.000			
0032-PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES DE EVALUACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO		\$	45.827.000			
INCLUIR 800 PROYECTOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL		\$	741.151.000			
0037-GASTOS DE TRANSPORTE		\$	100.000.000			
0032-PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES DE EVALUACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO		\$	641.151.000			
LOGRAR 500 EMPRESAS CON UN ÍNDICE DE DESEMPEÑO AMBIENTAL EMPLEADORIAL -ÍDIE ENTRE MUY BUENO Y SUPERIOR		\$	2.000.000.000			
0037-GASTOS DE TRANSPORTE		\$	58.321.200			
0032-PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES DE EVALUACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO		\$	91.675.000			
0032-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS, SERVICIOS Y/O PRODUCCIÓN DE MATERIAL TÉCNICO E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO		\$	1.079.983.800			
0032-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS, SERVICIOS Y/O PRODUCCIÓN DE MATERIAL TÉCNICO E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO		\$	770.000.000			
0032-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS, SERVICIOS Y/O PRODUCCIÓN DE MATERIAL TÉCNICO E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO		\$	488.337.400			
0032-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS, SERVICIOS Y/O PRODUCCIÓN DE MATERIAL TÉCNICO E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO		\$	50.000.000			
0032-PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES DE EVALUACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO		\$	429.357.600			
0032-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS, SERVICIOS Y/O PRODUCCIÓN DE MATERIAL TÉCNICO E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO		\$	10.000.000			

1141-Gestión ambiental urbana



PROMOVER LA DISPOSICIÓN ADECUADA DE 1.000 TONELADAS DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ESPECIALES.	
0037-GASTOS DE TRANSPORTE	\$ 446.670.400
0253-PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES DE EVALUACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO	\$ 35.000.000
0522-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS, SERVICIOS Y/O PRODUCCIÓN DE MATERIAL TÉCNICO E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO	\$ 361.670.400
PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE 20.000 M2 DE TECHOS VERDES Y JARDINES VERTICALES EN ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO	\$ 50.000.000
0253-PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES DE EVALUACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO	\$ 303.446.000
REALIZAR SEGUIMIENTO A LA REDUCCIÓN DE 1.100.000 TONELADAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO - GEI EN EL DISTRITO CAPITAL	\$ 303.446.000
0253-PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES DE EVALUACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO	\$ 393.484.000
TOTAL GENERAL	\$ 10.195.166.900

1141

Gestión ambiental urbana

1141

Gestión ambiental urbana

CONCEPTO DE GASTO		SOLICITADO 2020
02-06-0037 GASTOS DE TRANSPORTE		\$ 543.321.200
0253-PERSONAL CONTRATADO PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES DE EVALUACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO		\$ 91.695.000
04-01-130 INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL		\$ 7.226.684.200
0522-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS, SERVICIOS Y/O PRODUCCIÓN DE MATERIAL TÉCNICO E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL EN AMBIENTE URBANO		\$ 1.333.466.500
0523-CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS, DE INTERÉS AMBIENTAL Y DEMÁS ESPACIOS ADMINISTRATIVOS		\$ 1.000.000.000
TOTAL		\$ 10.195.166.900

Solicitud 2020

\$8.690 millones



- Concluir los informes de calidad del aire de Bogotá para informar a la ciudadanía de la operación de la red de monitoreo de calidad de aire de Bogotá - RMCA-B resaltando los mantenimientos correctivos y preventivos realizados a los equipos para su correcto funcionamiento.
- Mantener, operar, actualizar y calibrar las estaciones de la Red de Monitoreo de ruido del Perímetro distrital, con el fin de generar información en tiempo real.
- Consolidación de la red de Black Carbon con 8 estaciones para el monitoreo de fuentes de combustión y consolidación de la estrategia de comunicación a la ciudadanía mediante el lanzamiento y promoción de la aplicación móvil y web para información ciudadana frente a la calidad del aire del Distrito.
- Mantener la operación, vigilancia y control de la Red de calidad hídrica de Bogotá para la generación de informes de calidad hídrica.
- Mantener actualizados los instrumentos técnicos y tecnológicos para la captura de información y datos de emisión en fuentes y/o servicios de monitoreo ambiental.

978

Centro de Información y Modelamiento Ambiental

NO.	META PROYECTO DE INVERSIÓN	MAGNITUD 2020	RECURSOS 2020
1	REALIZAR 51 INFORMES DE CALIDAD DE AIRE RESULTADO DE LA OPERACIÓN DE LA RED.	6	\$ 1.950.968.000
2	IMPLEMENTAR 100 % LA RED DE CALIDAD DE RUIDO	100	\$ 645.360.000
3	IMPLEMENTAR 100 % DEL COMPONENTE AIRE DEL SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS AMBIENTALES DE BOGOTÁ.	100	\$ 555.992.000
4	GENERAR 4 INFORMES ANUALIZADOS DE LA CALIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL	4	\$ 462.578.000
5	IMPLEMENTAR 100 % LA RED DE AGUAS SUBTERRÁNEAS.	100	\$ 1.975.084.000
6	ESTABLECER 1 CENTRO DE INFORMACIÓN Y MODELAMIENTO.	1	\$ 1.617.068.000
7	ELABORAR 1 PLAN ESTRATÉGICO AMBIENTAL PARA LA CIUDAD, AL AÑO 2040.	1	\$ 1.320.816.000
8	GENERAR 4 INFORMES ANUALIZADOS SOBRE LOS FACTORES DE PRESIÓN SOBRE LOS RECURSOS.	4	\$ 114.391.200
	TOTAL		\$ 8.687.764.435

978

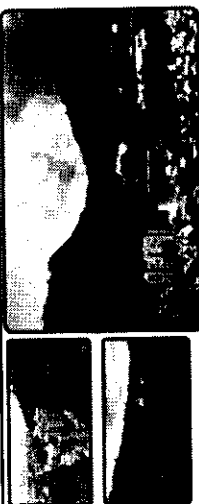
Centro de Información y Modelamiento Ambiental

978- Centro de Información y Modelamiento Ambiental

978
Centro de Información y Modelamiento Ambiental

978
Centro de Información y Modelamiento Ambiental

**Solicitud
2020
\$3,809
millones**



- **Habilitación de redes de senderos secundarios** ecológicos y habilitación de una canchero; dichas intervenciones contemplar la selección de la zona, manejo de especies exóticas, impacto y retro de arbolitos, diseño, bioingeniería, paisaje y rehabilitación.
- **Restauración, prevención y mitigación de incendios forestales**, e implementación de incentivos a la conservación.
- **Intervención en terreno e implementación de la estrategia de prevención y mitigación de incendios forestales**.
- **Implementación de incentivos para la conservación de coberturas vegetales**; dichas intervenciones contemplar la selección de la zona, acuerdos de voluntades e implementación.

1150

Implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales en cumplimiento de la sentencia del consejo de estado

NO.	META PROYECTO DE INVERSIÓN	MAGNITUD 2020	RECURSOS 2020
1	(*) GESTIONAR 100 % DEL PLAN DE ADQUISICIÓN DE PREDIOS PRIORIZADOS EN LOS CERROS ORIENTALES	100	\$185.460.000
3	HABILITAR 4 HECTÁREAS DE REDES DE SENDEROS ECOLÓGICOS SECUNDARIOS EN LOS CERROS ORIENTALES	0,14	\$1.351.894.000
5	VINCULAR 10 GRUPOS DE INTERÉS EN LA CONSERVACIÓN CERROS: IMPLEMENTANDO 5 INICIATIVAS AMBIENTALES PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL	3	\$358.340.000
6	RESTAURAR Y MANTENER 80 HECTÁREAS EN EL BOSQUE PRIVADO, CON PARTICIPACIÓN DEL SECTOR	10	\$1.236.701.000
7	MANEJAR 86 HECTÁREAS COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	6	\$421.148.000
8	DESARROLLAR EN 40 HECTÁREAS INCENTIVOS PARA LA CONSERVACIÓN DE COBERTURAS VEGETALES.	5	\$255.475.000
TOTAL			\$3.809.018.000

1150

Implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales en cumplimiento de la sentencia del consejo de estado

NO.	META PROYECTO DE INVERSIÓN	MAGNITUD 2020	RECURSOS 2020
1	(*) GESTIONAR 100 % DEL PLAN DE ADQUISICIÓN DE PREDIOS PRIORIZADOS EN LOS CERROS ORIENTALES	100	\$185.460.000
3	HABILITAR 4 HECTÁREAS DE REDES DE SENDEROS ECOLÓGICOS SECUNDARIOS EN LOS CERROS ORIENTALES	0,14	\$1.351.894.000
5	VINCULAR 10 GRUPOS DE INTERÉS EN LA CONSERVACIÓN CERROS: IMPLEMENTANDO 5 INICIATIVAS AMBIENTALES PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL	3	\$358.340.000
6	RESTAURAR Y MANTENER 80 HECTÁREAS EN EL BOSQUE PRIVADO, CON PARTICIPACIÓN DEL SECTOR	10	\$1.236.701.000
7	MANEJAR 86 HECTÁREAS COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	6	\$421.148.000
8	DESARROLLAR EN 40 HECTÁREAS INCENTIVOS PARA LA CONSERVACIÓN DE COBERTURAS VEGETALES.	5	\$255.475.000
TOTAL			\$3.809.018.000

1150

Implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales en cumplimiento de la sentencia del consejo de estado

NO.	META PROYECTO DE INVERSIÓN	MAGNITUD 2020	RECURSOS 2020
1	(*) GESTIONAR 100 % DEL PLAN DE ADQUISICIÓN DE PREDIOS PRIORIZADOS EN LOS CERROS ORIENTALES	100	\$185.460.000
3	HABILITAR 4 HECTÁREAS DE REDES DE SENDEROS ECOLÓGICOS SECUNDARIOS EN LOS CERROS ORIENTALES	0,14	\$1.351.894.000
5	VINCULAR 10 GRUPOS DE INTERÉS EN LA CONSERVACIÓN CERROS: IMPLEMENTANDO 5 INICIATIVAS AMBIENTALES PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL	3	\$358.340.000
6	RESTAURAR Y MANTENER 80 HECTÁREAS EN EL BOSQUE PRIVADO, CON PARTICIPACIÓN DEL SECTOR	10	\$1.236.701.000
7	MANEJAR 86 HECTÁREAS COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	6	\$421.148.000
8	DESARROLLAR EN 40 HECTÁREAS INCENTIVOS PARA LA CONSERVACIÓN DE COBERTURAS VEGETALES.	5	\$255.475.000
TOTAL			\$3.809.018.000

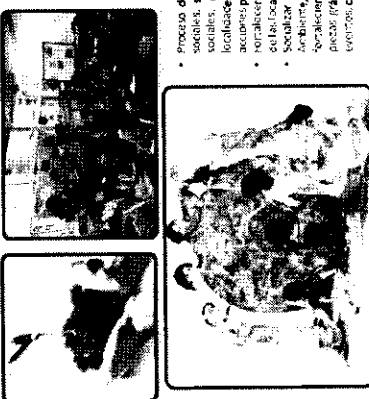
1150

Implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales en cumplimiento de la sentencia del consejo de estado

NO.	META PROYECTO DE INVERSIÓN	MAGNITUD 2020	RECURSOS 2020
1	(*) GESTIONAR 100 % DEL PLAN DE ADQUISICIÓN DE PREDIOS PRIORIZADOS EN LOS CERROS ORIENTALES	100	\$185.460.000
3	HABILITAR 4 HECTÁREAS DE REDES DE SENDEROS ECOLÓGICOS SECUNDARIOS EN LOS CERROS ORIENTALES	0,14	\$1.351.894.000
5	VINCULAR 10 GRUPOS DE INTERÉS EN LA CONSERVACIÓN CERROS: IMPLEMENTANDO 5 INICIATIVAS AMBIENTALES PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL	3	\$358.340.000
6	RESTAURAR Y MANTENER 80 HECTÁREAS EN EL BOSQUE PRIVADO, CON PARTICIPACIÓN DEL SECTOR	10	\$1.236.701.000
7	MANEJAR 86 HECTÁREAS COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	6	\$421.148.000
8	DESARROLLAR EN 40 HECTÁREAS INCENTIVOS PARA LA CONSERVACIÓN DE COBERTURAS VEGETALES.	5	\$255.475.000
TOTAL			\$3.809.018.000

1150

Implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales en cumplimiento de la sentencia del consejo de estado



Solicitud 2020

\$6.486 millones

- Proceso de fortalecimiento de la participación de la ciudadanía, organizaciones sociales, sector público y privado e instituciones educativas y demás actores sociales, en jornadas que mejoren las condiciones ambientales de las 20 localidades de Bogotá D.C. desarrollando los componentes temáticos a través de acciones pedagógicas, procesos de formación y caminatas ecológicas.
- Fortalecer los procesos de participación con las comunidades étnicas en cada una de las localidades
- Socializar a la ciudadanía las acciones que adelanta la Secretaría Distrital de Ambiente, así como dar a conocer los elementos ambientales del Distrito Capital, fortaleciendo las herramientas de comunicación interna y externa, la generación de piezas gráficas y audiovisuales, el desarrollo de la logística para el desarrollo de eventos, campañas y celebraciones del calendario ecológico

981

Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.



981 - Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.

NO.	META PROYECTO DE INVERSIÓN	MAGNITUD 2020	RECURSOS 2020
1	Participar 125.000 Ciudadanos Procesos de gestión ambiental local	5.593	\$1.894.055.00
2	Participar 1125000 Ciudadanos Acciones de educación ambiental	17.607	\$3.118.519.000
3	Diseñar y ejecutar 5 Planes de comunicación Durante el plan de desarrollo	1	\$1.473.084.000
TOTAL			\$6.485.658.000

981

Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.



981 - Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.

METAS CONCEPTO	TOTAL
DISEÑAR Y EJECUTAR 5 PLANES DE COMUNICACIÓN	\$ 1.473.084.000
0292-PERSONAL CONTRATADO PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS DEL SECTOR	\$ 918.084.000
0517-ADQUISICION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS, SERVICIOS Y/O PRODUCCION DE PIEZAS DIVULGATIVAS PARA LA GESTION PARTICIPATIVA Y TERRITORIAL	\$ 525.000.000
0734-ADQUISICION DE HARDWARE Y/O SOFTWARE	\$ 30.000.000
PARTICIPAR 1.125.000 CIUDADANOS, EN ACCIONES DE EDUCACION AMBIENTAL	\$ 3.118.519.000
0037-GASTOS DE TRANSPORTE	\$ 200.000.000
0276-PERSONAL CONTRATADO PARA LA GESTION AMBIENTAL Y ESTRATEGIA PARTICIPATIVA LOCAL Y TERRITORIAL	\$ 2.888.519.000
0517-ADQUISICION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS, SERVICIOS Y/O PRODUCCION DE PIEZAS DIVULGATIVAS PARA LA GESTION PARTICIPATIVA Y TERRITORIAL	\$ 30.000.000
PARTICIPAR 125.000 CIUDADANOS, EN PROCESOS DE GESTION AMBIENTAL LOCAL	\$ 1.894.055.000
0276-PERSONAL CONTRATADO PARA LA GESTION AMBIENTAL Y ESTRATEGIA PARTICIPATIVA LOCAL Y TERRITORIAL	\$ 1.894.055.000
TOTAL GENERAL	\$ 6.485.658.000

981

Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.



981 - Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.

COMPONENTE DE GASTO	SOLICITUD 2020
01 - ADQUISICIÓN Y/O PRODUCCIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	\$ 30.000.000
01- DIVULGACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE LA POBLACIÓN	\$ 918.084.000
01-ADQUISICIÓN Y/O PRODUCCIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	\$ 555.000.000
01-DIVULGACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE LA POBLACIÓN	\$ 4.782.574.000
06-GASTOS OPERATIVOS	\$ 200.000.000
06-GASTOS OPERATIVOS	\$ 200.000.000
TOTAL GENERAL	\$ 6.485.658.000

981

Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.





Solicitud 2020

\$6.770 millones

- Fortalecimiento en la infraestructura tecnológica de la entidad, para optimizar la operación, por medio de los contratos de soporte, mantenimiento, licenciamiento adquisición de servicios tecnológicos de la SDA
- Adopción e implementación de Arquitectura de Integración e Interoperabilidad, así como la gestión y Gobierno de Datos.
- Adopción e implementación de buenas prácticas para la gestión de servicio TI y seguridad de la información.



1030
Gestión eficiente con el uso y apropiación de las TIC en la SDA

NO.	META PROYECTO DE INVERSIÓN	MAGNITUD 2020	RECURSOS 2020
1	DISPONER AL 100% LOS MECANISMOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN REQUERIDOS POR LA SDA PARA UNA ADECUADA IMPLEMENTACIÓN DE LAS LEYES 1474 DE 2011 Y 1712 DE 2014	12%	\$ 75.999.000
2	INCREMENTAR 30% LA INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	2%	\$ 1.429.904.000
3	INCREMENTAR 50% EN LA APLICACIÓN ESTÁNDARES Y BUENAS PRÁCTICAS PARA EL MANEJO DE INFORMACIÓN PRIORIZADOS	50%	\$ 1.477.732.000
4	RENOVAR 30% DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE COMUNICACIONES PRIORIZADA	5%	\$ 3.786.291.030
TOTAL GENERAL			\$ 6.769.926.030



1030
Gestión eficiente con el uso y apropiación de las TIC en la SDA

META - CONCEPTO DE GASTO	TOTAL
DISPONER AL 100% LOS MECANISMOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN REQUERIDOS POR LA SDA PARA UNA ADECUADA IMPLEMENTACIÓN DE LAS LEYES 1474 DE 2011 Y 1712 DE 2014	75.999.000
0020-PERSONAL CONTRATADO PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS PROCESOS DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD	75.999.000
INCREMENTAR 30% LA INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1.429.904.000
0020-PERSONAL CONTRATADO PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS PROCESOS DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD	714.904.000
0058-MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA	715.000.000
INCREMENTAR 50% EN LA APLICACIÓN ESTÁNDARES Y BUENAS PRÁCTICAS PARA EL MANEJO DE INFORMACIÓN PRIORIZADOS	1.477.732.000
0020-PERSONAL CONTRATADO PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS PROCESOS DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD	417.732.000
0734-AQUISICIÓN DE HARDWARE Y/O SOFTWARE	970.000.000
520-AQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS, SERVICIOS Y/O PRODUCCIÓN DE MATERIAL TÉCNICO E INFORMACIÓN BÁSICA SECTORIAL PLANEACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL	90.000.000
RENOVAR 30% DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE COMUNICACIONES PRIORIZADA	3.786.291.030
0020-PERSONAL CONTRATADO PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS PROCESOS DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD	185.009.000
0058-MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA	384.151.430
0734-AQUISICIÓN DE HARDWARE Y/O SOFTWARE	3.217.130.600
TOTAL GENERAL	6.769.926.030



1030
Gestión eficiente con el uso y apropiación de las TIC en la SDA

COMPONENTE DE GASTO	SOLICITUD 2020
DISPONER AL 100% LOS MECANISMOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN REQUERIDOS POR LA SDA PARA UNA ADECUADA IMPLEMENTACIÓN DE LAS LEYES 1474 DE 2011 Y 1712 DE 2014	\$ 75.999.000
INCREMENTAR 30% LA INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	\$ 1.429.904.000
INCREMENTAR 50% EN LA APLICACIÓN ESTÁNDARES Y BUENAS PRÁCTICAS PARA EL MANEJO DE INFORMACIÓN PRIORIZADOS	\$ 1.477.732.000
RENOVAR 30% DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE COMUNICACIONES PRIORIZADA	\$ 3.786.291.600
TOTAL GENERAL	\$ 6.769.926.600



1030
Gestión eficiente con el uso y apropiación de las TIC en la SDA



Solicitud 2020 \$2.766 millones

- Adoptar las acciones pertinentes para mejorar los procesos y por ende el cumplimiento de los objetivos organizacionales;
- Mantener los actuales 8 puntos de atención al ciudadano;
- Continuar con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG
- Brindar el soporte técnico y jurídico a la alta dirección
- Garantizar el acceso a la información pública como derecho fundamental de la sociedad.



1100

Direccionamiento estratégico, coordinación y orientación de la SDA

1100

Direccionamiento estratégico, coordinación y orientación de la SDA

NO.	META PROYECTO DE INVERSIÓN	MAGNITUD 2020	RECURSOS 2020
1	SEGUIMIENTO 100 % DE LA LEY 1712 Y 1474	100	\$175.999.000
2	MANTENER 1 SISTEMA DE CONTROL INTERNO	1	\$412.302.000
3	MANTENER MÍNIMO 8 PUNTOS HABILITADOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	8	\$1.160.596.000
4	SEGUIMIENTO 100 % PQRS ASIGNADAS RESPONDIDAS	100	\$124.872.000
8	IMPLEMENTAR UN PLAN DE ADECUACIÓN Y SOSTENIBILIDAD SIG-MIPG EN LA SDA	1	\$260.713.000
6	OPERAR 1 PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.	1	\$631.496.000
TOTAL			\$2.765.978.000



METAS CONCEPTO		TOTAL
IMPLEMENTAR UN PLAN DE ADECUACIÓN Y SOSTENIBILIDAD SIG-MIPG EN LA SDA		\$ 260.713.000
0020-PERSONAL CONTRATADO PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS PROCESOS DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD		\$ 229.773.000
0096-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		\$ 31.000.000
MANTENER MÍNIMO 8 PUNTOS HABILITADOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		\$ 1.160.596.000
0020-PERSONAL CONTRATADO PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS PROCESOS DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD		\$ 1.068.596.000
0096-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		\$ 102.000.000
MANTENER 1 SISTEMA DE CONTROL INTERNO		\$ 412.302.000
0020-PERSONAL CONTRATADO PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS PROCESOS DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD		\$ 412.302.000
OPERAR 1 PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		\$ 631.496.000
0020-PERSONAL CONTRATADO PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS PROCESOS DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD		\$ 631.496.000
SEGUIMIENTO 100% DE LA LEY 1712 Y 1474		\$ 75.890.000
0020-PERSONAL CONTRATADO PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS PROCESOS DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD		\$ 100.000.000
0096-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		\$ 124.872.000
MANTENER MÍNIMO 8 PUNTOS ASIGNADAS RESPONSABLES		\$ 124.872.000
0020-PERSONAL CONTRATADO PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS PROCESOS DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD		\$ 124.872.000
TOTAL GENERAL		\$ 2.765.978.000

1100

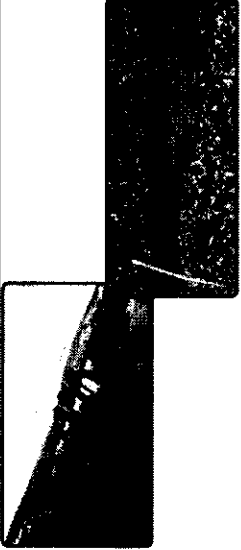
Direccionamiento estratégico, coordinación y orientación de la SDA

CONCEPTO DE GASTO	SOLICITADO 2019
0020-PERSONAL CONTRATADO PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS PROCESOS DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD	\$2.532.978.000
0096-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	\$233.000.000
TOTAL	\$2.765.978.000

1100

Direccionamiento estratégico, coordinación y orientación de la SDA





Solicitud 2020

\$2.922

millones

- Seguimiento a los instrumentos de planeación ambiental.
- OAB -ORARBO- Administración y operación.
- Iniciativas ambientales priorizadas de escala regional.
- Actualización de los Planes de Acción de las Políticas Ambientales priorizadas.
- Actualización PMA humedales.
- Actividades de seguimiento a proyectos y gestión de cooperación internacional

1029

Planeación ambiental para un modelo de desarrollo sostenible en el Distrito y la región



NO.	META PROYECTO DE INVERSIÓN	MAGNITUD 2020	RECURSOS 2020
1	GESTIONAR 4 ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DISTRITAL.	0.5	\$66.858.000
2	PRESENTAR 6 INICIATIVAS PARA LA AGENDA REGIONAL DESDE LAS COMPETENCIAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	1	\$93.841.000
3	EMITIR 10 INFORMES DE SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS E INSTRUMENTOS ECONÓMICOS Y DE PLANEACIÓN AMBIENTAL PRIORIZADOS, TENDIENTE AL DESARROLLO DEL NUEVO MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE.	2	\$1.783.182.800
4	REALIZAR 10 ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL	1	\$275.084.000
5	EMITIR 14 REPORTES DE SEGUIMIENTO SOBRE EL ESTADO DE AVANCE, RESULTADOS, ALERTAS Y RECOMENDACIONES	1	\$563.255.000
6	ADELANTAR 24 ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN PRIORITARIAS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA ENTIDAD	2	\$139.319.000
TOTAL			\$2.921.539.800

1029

Planeación ambiental para un modelo de desarrollo sostenible en el Distrito y la región
conceptos gasto



NO.	META PROYECTO DE INVERSIÓN	MAGNITUD 2020	RECURSOS 2020
1	GESTIONAR 4 ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DISTRITAL.	0.5	\$66.858.000
2	PRESENTAR 6 INICIATIVAS PARA LA AGENDA REGIONAL DESDE LAS COMPETENCIAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	1	\$93.841.000
3	EMITIR 10 INFORMES DE SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS E INSTRUMENTOS ECONÓMICOS Y DE PLANEACIÓN AMBIENTAL PRIORIZADOS, TENDIENTE AL DESARROLLO DEL NUEVO MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE.	2	\$1.783.182.800
4	REALIZAR 10 ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL	1	\$275.084.000
5	EMITIR 14 REPORTES DE SEGUIMIENTO SOBRE EL ESTADO DE AVANCE, RESULTADOS, ALERTAS Y RECOMENDACIONES	1	\$563.255.000
6	ADELANTAR 24 ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN PRIORITARIAS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA ENTIDAD	2	\$139.319.000
TOTAL			\$2.921.539.800

1029

Planeación ambiental para un modelo de desarrollo sostenible en el Distrito y la región – conceptos ge



CONCEPTO DE GASTO	SOLICITADO 2020
0037 GASTOS DE TRANSPORTE	100.000.000
0089 - PERSONAL CONTRATADO PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS AMBIENTALES E INSTRUMENTOS ORIENTADOS AL PLANEAMIENTO TÉCNICO, INVESTIGACIÓN, INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL, DESARROLLO Y REGULACIÓN DE LA GESTIÓN Y AUTOGESTIÓN AMBIENTAL DISTRITAL, REGIONAL Y LOCAL	2.068.965.800
020 - PERSONAL CONTRATADO PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS PROCESOS DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD	662.574.000
8520 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS, SERVICIOS Y/O PRODUCCIÓN DE MATERIAL TÉCNICO E INFORMACIÓN BÁSICA SECTORIAL PLANEACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL	90.000.000
TOTAL	2.921.539.800

1029

Planeación ambiental para un modelo de desarrollo sostenible en el Distrito y la región –
conceptos gasto



Solicitud 2020

\$1.697 millones

- Programa de capacitación, programa de bienestar y diagnóstico psicosocial y de clima laboral.
- Programa de Gestión Documental PGD.
- Atención de los procesos judiciales y extrajudiciales como Autoridad Ambiental.

1033

Fortalecimiento institucional para la eficiencia administrativa



METAS CONCEPTOS DE GASTOS 2020		Total
AUMENTAR AL 90% DIRECCIONAMIENTO JURIDICO INTEGRAL DE LA SDA		\$ 648.130.000
0020-PERSONAL CONTRATADO PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS PROCESOS DE MEJORAMIENTO DE GESTION DE LA ENTIDAD		\$ 648.130.000
IMPLEMENTAR 10 PROCESOS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA DE GESTION DOCUMENTAL		\$ 300.311.000
0020-PERSONAL CONTRATADO PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS PROCESOS DE MEJORAMIENTO DE GESTION DE LA ENTIDAD		\$ 226.811.000
0696-ADQUISICION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL		\$ 73.500.000
MANUTENER EN EL 82% EL EXITO PROCESAL EN FALLOS FAVORABLES EN REPRESENTACION DE LA SDA		\$ 668.996.000
0020-PERSONAL CONTRATADO PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS PROCESOS DE MEJORAMIENTO DE GESTION DE LA ENTIDAD		\$ 668.996.000
REALIZAR 25 ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL DE LA SDA		\$ 80.000.000
0696-ADQUISICION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL		\$ 80.000.000
Total general		\$ 1.697.437.000

1033

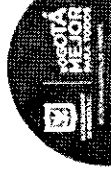
Fortalecimiento institucional para la eficiencia administrativa –
Conceptos de gasto



NO.	META PROYECTO DE INVERSIÓN	MAGNITU D 2020	RECURSOS 2020
1	AUMENTAR AL 90% DIRECCIONAMIENTO JURIDICO INTEGRAL DE LA SDA	90	\$ 648.130.000
2	IMPLEMENTAR 10 PROCESOS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA DE GESTION DOCUMENTAL	P	\$ 300.311.000
3	MANUTENER EN EL 82% EL EXITO PROCESAL EN FALLOS FAVORABLES EN REPRESENTACION DE LA SDA	82	\$ 668.996.000
4	REALIZAR 25 ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL DE LA SDA	P	\$ 80.000.000
TOTAL			\$ 1.697.437.000

1033

Fortalecimiento institucional para la eficiencia administrativa
– Metas



CONCEPTO DE GASTO	SOLICITADO 2020
01-ADQUISICIÓN Y/O PRODUCCIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	\$153.500.000
02-ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA GESTIÓN DEL DISTRITO	\$1.543.937.000
TOTAL	\$1.697.437.000

1033

Fortalecimiento institucional para la eficiencia administrativa
– Metas



Solicitud 2020 \$2.057 millones

- Restaurar, rehabilitar y recuperar la ruralidad con procesos de restauración ecológica participativa.
- Intervención de 500 predios, con procesos de reconversión productiva, a través de la implementación de buenas prácticas productivas y el ordenamiento ambiental predial como una estrategia hacia la sostenibilidad del territorio rural.



7517

Promoción de la Conservación de Bienes y Servicios Ambientales Rurales en Bogotá D.C.



NO.	META PROYECTO DE INVERSIÓN	MAGNITUD 2020	RECURSOS 2020
1	AUMENTAR A 200 HECTÁREAS LAS ÁREAS CON PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA O CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO EN LA RURALIDAD DE BOGOTANA	195	\$1.120.276.000
2	IMPLEMENTAR EN 1000 PREDIOS ACCIONES DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	125	\$636.900.000
TOTAL			\$2.057.176.000

7517

Promoción de la Conservación de Bienes y Servicios Ambientales Rurales en Bogotá D.C. – Metas y Recursos



META / CONCEPTOS DE GASTO 2020			TOTAL
AUMENTAR A 200 HECTÁREAS LAS ÁREAS CON PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA O CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO EN LA RURALIDAD DE BOGOTANA			\$ 755.458.000
0037 - GASTOS DE TRANSPORTE			\$ 150.000.000
0508-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS DE SOPORTE PARA LA ORDENACIÓN, MANEJO Y REGULACIÓN DE ECOSISTEMAS Y ÁREAS PROTEGIDAS Y/O PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN BÁSICA AMBIENTAL			283.500.000
090-PERSONAL CONTRATADO PARA LA RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN, MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS URBANOS, DE LAS ÁREAS RURALES Y PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL DISTRITO CAPITAL.			322.138.000
IMPLEMENTAR EN 1000 PREDIOS ACCIONES DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA			1.301.138.000
0037 - GASTOS DE TRANSPORTE			150.000.000
0508-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS DE SOPORTE PARA LA ORDENACIÓN, MANEJO Y REGULACIÓN DE ECOSISTEMAS Y ÁREAS PROTEGIDAS Y/O PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN BÁSICA AMBIENTAL			353.400.000
090-PERSONAL CONTRATADO PARA LA RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN, MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS URBANOS, DE LAS ÁREAS RURALES Y PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL DISTRITO CAPITAL.			798.138.000
TOTAL GENERAL			2.057.176.000

7517

Promoción de la Conservación de Bienes y Servicios Ambientales Rurales en Bogotá D.C. – Conceptos de gasto

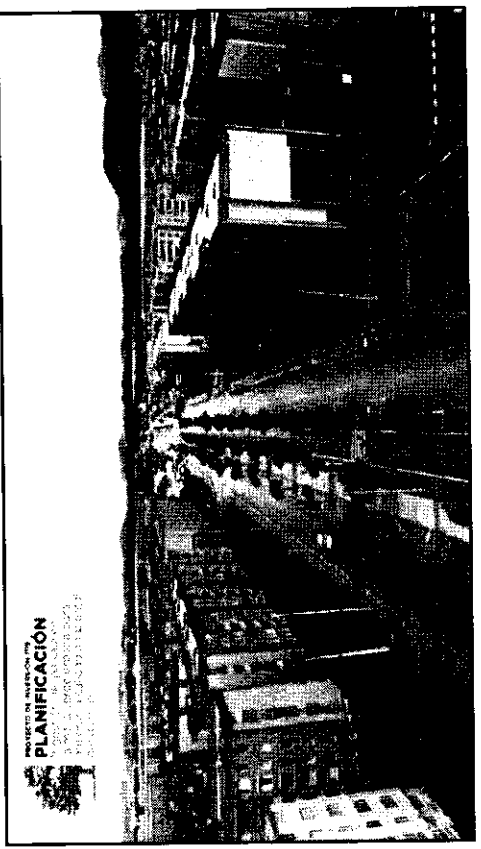


CONCEPTO DE GASTO	SOLICITADO 2020
090-PERSONAL CONTRATADO PARA LA RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN, MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS URBANOS, DE LAS ÁREAS RURALES Y PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL DISTRITO CAPITAL.	\$1.120.276.000
0508-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS DE SOPORTE PARA LA ORDENACIÓN, MANEJO Y REGULACIÓN DE ECOSISTEMAS Y ÁREAS PROTEGIDAS Y/O PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN BÁSICA AMBIENTAL	\$636.900.000
TOTAL	\$2.057.176.000

1033

Fortalecimiento institucional para la eficiencia administrativa – Metas





NECESIDADES DE LA CIUDAD

ARBOLADO EN RIESGO

37.600 árboles en riesgo

1.300 bloqueos, cirugías y podas radicales

(notificación promedio anual SDA)

MIPE – MANEJO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES

52.685 árboles adultos por atención prioritaria

(diagnostico realizado x JBB).

El Esfuerzo

En Reporte hay 37.600

árboles con riesgo de

cada: Distrito

\$15.022

\$ 2.213

Millones de pesos

Arceles de Bogotá

NECESIDADES DE LA CIUDAD

Decreto 383-2018 – por el cual se modifica el decreto 531-2010 - Intervención de árboles en parques

TIPO PARQUE

Escenario deportivo

Parque metropolitano

Parque metropolitano propuesto

Parque zonal

Parque zonal propuesto

TOTAL

CANTIDAD

1.310

90.141

20.645

26.926

20.594

159.816

Millones de pesos

Arceles de Bogotá

MANEJO INTEGRAL - Desenraizado

Aproximadamente 1.300 árboles al año en espacio público.

\$ 5.944

NECESIDADES DE LA CIUDAD

PLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁRBOLES

Mantenimiento de **348.696** árboles con mínimo **6** ciclos anuales.

Reposición del **10%** de Plantaciones anuales.

Política de ecourbanismo - **2.4** millones de árboles nuevos.

Proyección POT - **350** mil árboles nuevos.

PDGRCC - Crecimiento de las coberturas vegetales.

Plantación de aproximadamente **3.000** árboles al año en espacio privado.

Investigación en coberturas vegetales

Miliones de pesos



\$ 21.552

Alcaldía de Bogotá

NECESIDADES DE LA CIUDAD

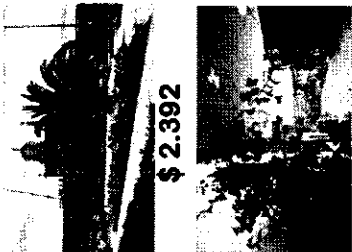
JARDINERÍA

Mantenimiento de **139.757 m2** de jardinería existente, con **8** ciclos anuales.

BOGOTÁ FLOECE EN CASA

Continuar implementación **5.000** Bouganvilleas y realizar el mantenimiento de las **28.325**.

Miliones de pesos



\$ 2.392

\$ 3.557

Alcaldía de Bogotá

NECESIDADES DE LA CIUDAD

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL ARBOLADO URBANO

Administración y actualización de **SIGAU**

Censo del arbolado urbano

MATERIAL VEGETAL

Producción de **10.000** individuos vegetales al año para atender las necesidades de arborización y jardinería.

Miliones de pesos



\$ 2.918

\$ 626

Alcaldía de Bogotá

NECESIDADES DE LA CIUDAD

AGRICULTURA URBANA

Decreto 485 de 2015- Plan de Manejo canteras, vegetación naturales, pastos.... Franja de Adecuación

10.000 m2 de huertas comunitarias en funcionamiento / Establecimiento de 100 Unidades Productivas o huertas comunitarias.

Orientaciones técnicas

A **1.000** personas en manejo de agricultura integral

Fallo - Plan parcial el Edén - el Descanso - Localidad de Bosa

Miliones de pesos



\$ 2.685

Alcaldía de Bogotá

Millones de pesos

NECESIDADES DE LA CIUDAD

COLECCIONES VIVAS

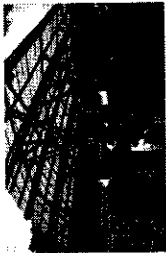
Mantenimiento del **100%** de las Colecciones Vivas del Jardín Botánico.

RESIDUOS VEGETALES

Implementar el **100%** del plan de aprovechamiento de residuos vegetales, generados de las actividades de la Subdirección.



\$ 960



\$ 343

Alcaldía de Bogotá

Millones de pesos

RECURSO HUMANO

\$4.335

INFRAESTRUCTURA

\$46.707

DOTACIÓN

\$1.228

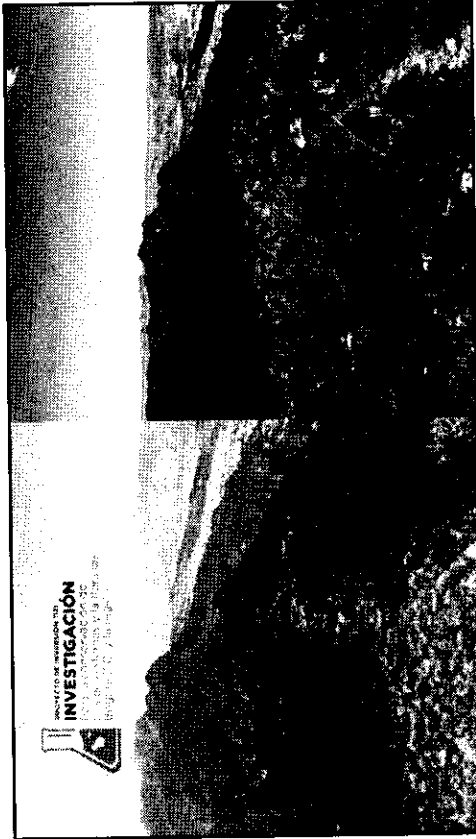
TOTAL

\$52.270

Alcaldía de Bogotá



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN RECURSOS ACUÁTICOS DE BOGOTÁ



Millones de pesos

NECESIDADES DE LA CIUDAD

RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

Incremento de áreas de intervención en **procesos de restauración** ecológica en zonas de disturbio de la EEP.

Manejo adaptativo

de las áreas con procesos de restauración ecológica en la EEP.



\$ 3.087



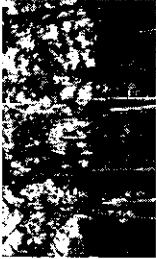
\$ 1.814

Alcaldía de Bogotá

NECESIDADES DE LA CIUDAD

INVESTIGACIÓN EN BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Caracterización y valoración ecosistémica de áreas prioritarias de la EEP



\$ 854



\$ 433

Millones de pesos

Alcaldía de Bogotá

NECESIDADES DE LA CIUDAD

FLORA DE BOGOTÁ Y COLECCIONES DE REFERENCIA

Desarrollar **procesos de Investigación** de la Flora de Bogotá en territorios como estrategia de conservación



\$ 489



\$ 296

Millones de pesos

Alcaldía de Bogotá

NECESIDADES DE LA CIUDAD

COLECCIONES VIVAS

Enriquecer con individuos nuevos individuos la colección viva del Jardín Botánico





\$ 1.566

Millones de pesos

NECESIDADES DE LA CIUDAD

FORTALECIMIENTO Y ACREDITACION

Desarrollar **convocatorias** para la asignación de estímulo a investigaciones en ecosistemas altoandinos.

Divulgar en **espacios académicos** la información relativa a la conservación.

Publicación de **resultados de investigaciones** del Jardín Botánico de Bogotá.



\$ 522

Millones de pesos

Alcaldía de Bogotá

Millones de pesos

ALCALDÍA DE BOGOTÁ

NECESIDADES DE LA CIUDAD

ESPECIES Y PROPAGACIÓN

Caracterización integral de especies estratégicas para conservación

Establecimiento de protocolos de propagación de especies estratégicas para conservación



\$ 1.168

Millones de pesos

ALCALDÍA DE BOGOTÁ

RECURSO HUMANO

\$3.624



INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS

\$2.695



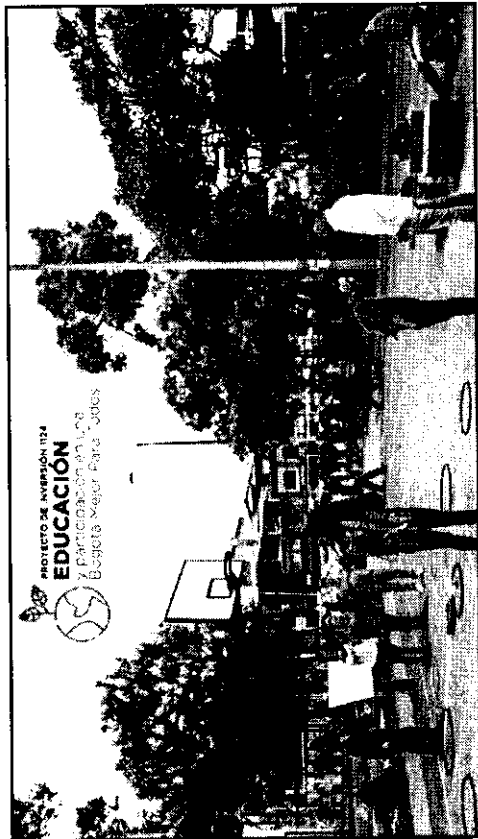
DOTACIÓN

\$3.910



TOTAL

\$ 10.229



Millones de pesos

ALCALDÍA DE BOGOTÁ

NECESIDADES DE LA CIUDAD

EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Involucrar mas de 14.000 personas al año en procesos de educación ambiental y participación ciudadana.

Vincular mas de 1.000 estudiantes al año a los programas de servicios social ambiental y prácticas universitarias.



\$ 1.310



\$ 2.045

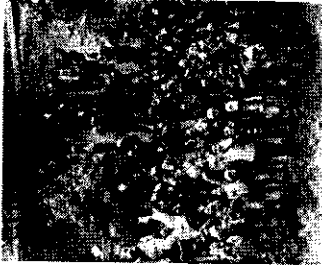
NECESIDADES DE LA CIUDAD

Millones de pesos

INTERPRETACIÓN AMBIENTAL

Atender más de **90.000** personas al año en los procesos de interpretación ambiental

Orientar más de **300.000** personas al año en conocimiento sobre la Estructura Ecológica Principal



\$ 3.151

Alcaldía de Bogotá

NECESIDADES DE LA CIUDAD

Millones de pesos

GESTIÓN SOCIAL

Promover la participación de **1.000** Niños, niñas y adolescentes al año en procesos de educación ambiental a través del centro de interés.

Incluir a más de **25.000** personas al año en una estrategia de gestión social articulada, para la apropiación de coberturas vegetales.



\$ 269



\$ 943

Alcaldía de Bogotá

Millones de pesos



RECURSO HUMANO
\$5.002



DOTACIÓN
\$1.091

TOTAL

\$ 6.093

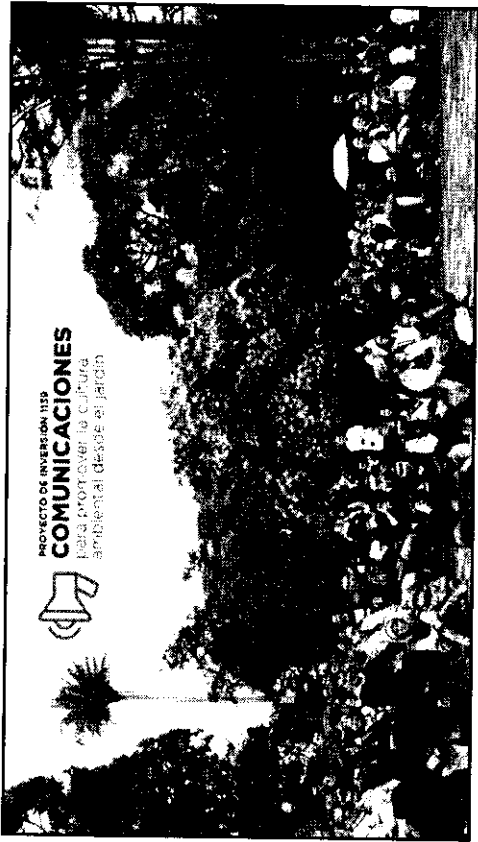
Alcaldía de Bogotá

PROYECTO DE INVERSIÓN 1139



COMUNICACIONES

Para promover la cultura ambiental desde el jardín





OSCAR FERNEY LOPEZ ESPITIA <oscar.lopez@ambientebogota.gov.co>

Votación de Aprobación presentación Anteproyecto 2020 Sector Ambiente.

6 mensajes

DIANA ALEXANDRA GONZALEZ NIETO <diana.gonzalez@ambientebogota.gov.co>

Para: Jorge Andres Castro <acastor@idiger.gov.co>, catalina.rivera@proteccionanimalbogota.gov.co, Oscar Femei Lopez Espitia <oscar.lopez@ambientebogota.gov.co>

30 de agosto de 2019, 18:27

Cordial Saludo

Para dar finalidad al comité iniciado el día 28 de Agosto de 2019. Solicito al Quórum del Comité Sectorial Administrativo de Ambiente. enviar por este medio su aprobación a la presentación de Anteproyecto 2020 Sector Ambiente

 Presentación Anteproyecto 2020 Sector Ambiente....

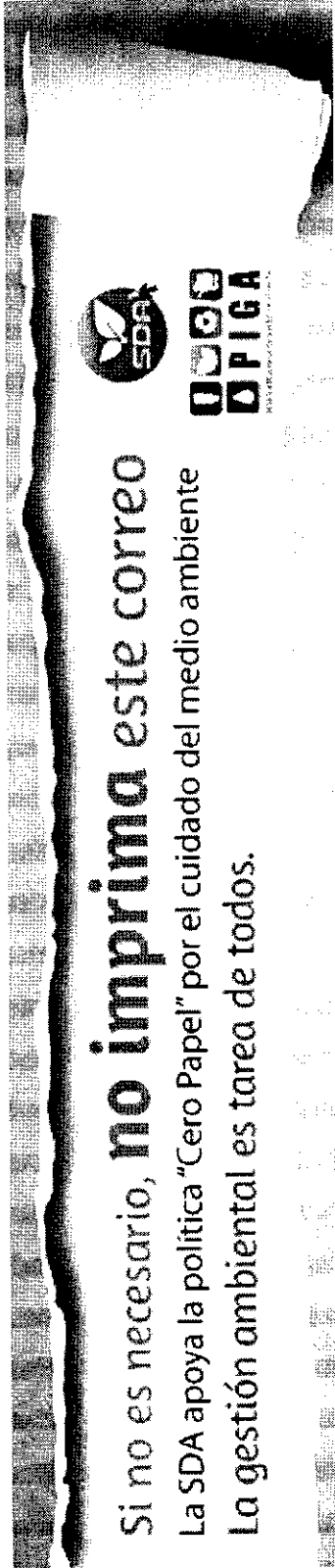


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

DIANA ALEXANDRA GONZALEZ NIETO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL
Secretaría Distrital de Ambiente - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 3778899



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

OSCAR FERNEY LOPEZ ESPITIA <oscar.lopez@ambientebogota.gov.co>
Para: DIANA ALEXANDRA GONZALEZ NIETO <diana.gonzalez@ambientebogota.gov.co>
Cc: Jorge Andres Castro <acastor@idiger.gov.co>, catalina.rivera@proteccionanimalbogota.gov.co, Laura Mantilla Villa Jardin Botanico <lmantilla@jbb.gov.co>

Aprobado por parte de la SDA

[El texto citado está oculto]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

OSCAR FERNEY LÓPEZ ESPITIA
SUBSECRETARIO GENERAL Y DE CONTROL
DISCIPLINARIO
Secretaría Distrital de Ambiente - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 3778899 Ext.{{WORK_PHONE_NUMBER}}

Laura Mantilla Villa <lmantilla@jbb.gov.co>
Para: OSCAR FERNEY LOPEZ ESPITIA <oscar.lopez@ambientebogota.gov.co>, DIANA ALEXANDRA GONZALEZ NIETO <diana.gonzalez@ambientebogota.gov.co>
Cc: Jorge Andres Castro <acastor@idiger.gov.co>, "catalina.rivera@proteccionanimalbogota.gov.co" <catalina.rivera@proteccionanimalbogota.gov.co>

Get Outlook for iOS

From: OSCAR FERNEY LOPEZ ESPITIA <oscar.lopez@ambientebogota.gov.co>
Sent: Friday, August 30, 2019 6:31:13 PM
To: DIANA ALEXANDRA GONZALEZ NIETO <diana.gonzalez@ambientebogota.gov.co>
Cc: Jorge Andres Castro <acastor@idiger.gov.co>; catalina.rivera@proteccionanimalbogota.gov.co <catalina.rivera@proteccionanimalbogota.gov.co>; Laura Mantilla Villa <lmantilla@jbb.gov.co>
Subject: Re: Votación de Aprobación presentación Anteproyecto 2020 Sector Ambiente.

[El texto citado está oculto]

Laura Mantilla Villa <lmantilla@jbb.gov.co>
Para: OSCAR FERNEY LOPEZ ESPITIA <oscar.lopez@ambientebogota.gov.co>, DIANA ALEXANDRA GONZALEZ NIETO <diana.gonzalez@ambientebogota.gov.co>
Cc: Jorge Andres Castro <acastor@idiger.gov.co>, "catalina.rivera@proteccionanimalbogota.gov.co" <catalina.rivera@proteccionanimalbogota.gov.co>

Aprobado x parte de jbb

Get Outlook for iOS

From: Laura Mantilla Villa
Sent: Friday, August 30, 2019 6:18:57 PM
To: OSCAR FERNEY LOPEZ ESPITIA <oscar.lopez@ambientebogota.gov.co>; DIANA ALEXANDRA GONZALEZ NIETO <diana.gonzalez@ambientebogota.gov.co>
Cc: Jorge Andres Castro <acastor@idiger.gov.co>; catalina.rivera@proteccionanimalbogota.gov.co <catalina.rivera@proteccionanimalbogota.gov.co>
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

30 de agosto de 2019, 18:24

Jorge Andres Castro <acastor@idiger.gov.co>
Para: DIANA ALEXANDRA GONZALEZ NIETO <diana.gonzalez@ambientebogota.gov.co>
Cc: catalina.rivera@proteccionanimalbogota.gov.co, Imantilla@jbb.gov.co, Oscar Ferney Lopez Espitia <oscar.lopez@ambientebogota.gov.co>

Buenas tardes, por parte del IDIGER queda aprobado, sin embargo es necesario aclarar que el presupuesto del IDIGER se ajustó en 1024 millones menos, y así se envió a la SDH y SDP,

Feliz fin de semana a todos!

El vie., 30 ago. 2019 a las 18:11, DIANA ALEXANDRA GONZALEZ NIETO (<diana.gonzalez@ambientebogota.gov.co>) escribió:
[El texto citado está oculto]



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

JORGE ANDRÉS CASTRO RIVERA
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER
Tel: (571) 429 2800 Ext. 2713
Diagonal 47 # 77A - 09 Interior 11
www.idiger.gov.co



*"Por favor considere su responsabilidad ambiental
antes de imprimir este correo electrónico"*

2 de septiembre de 2019, 10:17

Catalina Rivera <catalina.rivera@proteccionanimalbogota.gov.co>
Para: Jorge Andres Castro <acastor@idiger.gov.co>, DIANA ALEXANDRA GONZALEZ NIETO <diana.gonzalez@ambientebogota.gov.co>

11/9/2019

Correo de Secretaría Distrital de Ambiente - Votación de Aprobación presentación Anteproyecto 2020 Sector Ambiente.

Cc: "Imantilla@jbb.gov.co" <Imantilla@jbb.gov.co>, OSCAR FERNEY LOPEZ ESPITIA <oscar.lopez@ambientebogota.gov.co>

Aprobado por parte del IDPYBA

De: Jorge Andres Castro <acastor@idiger.gov.co>

Enviado: viernes, 30 de agosto de 2019 6:24 p. m.

Para: DIANA ALEXANDRA GONZALEZ NIETO <diana.gonzalez@ambientebogota.gov.co>

Cc: Catalina Rivera <catalina.rivera@proteccionanimalbogota.gov.co>; Imantilla@jbb.gov.co <Imantilla@jbb.gov.co>; Oscar Ferney Lopez Espitia <oscar.lopez@ambientebogota.gov.co>

Asunto: Re: Votación de Aprobación presentación Anteproyecto 2020 Sector Ambiente.

[El texto citado está oculto]

Aviso Legal "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

Aviso Legal "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."